

**CONDICIONES SOCIALES Y FAMILIARES DE LAS MUJERES INDÍGENAS DE LA
ETNIA EMBERA CHAMÍ DE CALDAS Y EL RESGUARDO DE CRISTIANÍA EN
ANTIOQUIA, QUE CONVIVEN EN EL CABILDO CHIBCARIWAK DE LA CIUDAD
DE MEDELLÍN**

CLAUDIA ESPERANZA REYES GAÑAN

**Trabajo de grado para optar al título de
Trabajadora social**

ASESORA:

LUZ EDILMA AGUIRRE OSORIO

TRABAJADORA SOCIAL



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MEDELLÍN

2017

Agradecimientos

No son pocas las personas que durante toda mi carrera universitaria me brindaron su apoyo incondicional con el objetivo de verme crecer profesionalmente. Gracias, en primer lugar a Dios por ser mi proveedor, mi consolador, mi fortaleza y mi todo; gracias aquellos que muchas veces se llenaron de paciencia en el tiempo que no los podía acompañar en eventos familiares, porque estaba en la universidad o encerrada en un cuarto al frente de un computador y muchos libros; un agradecimiento especial (agradecimientos especialmente) a mi querido esposo que en muchas noches trasnochó conmigo por el ruido del teclado y el bombillo encendido; por apoyarme en el momentos en los que ya no quería seguir y estaba ahí para darme palabras de aliento; a mi familia por las celebraciones en las que no pude estar porque tenía que estudiar, a mi hijo amado quien ha sido mi aliento, mi motor; a mis padres que siempre se preocupaban por saber cómo estaba, a mis profesores por entregar sus conocimientos. A mi asesora por la paciencia que tuvo en el trabajo de grado y en el trabajo de práctica, a las compañeras indígenas de los Resguardos en Cristianía y Caldas, al Cabildo Chibcariwak, a las mujeres que hicieron parte de la tesis y a mis pastores que con sus consejos y oraciones fueron un gran apoyo incondicional.

RESUMEN

En esta investigación se estudian las condiciones familiares, sociales y culturales de las mujeres indígenas de la etnia Embera Chamí de los Resguardos de Caldas y Cristianía; se hizo por medio de entrevistas, observación y grupos focales realizadas a 5 mujeres indígenas de los Resguardos de Caldas y Cristianía, se conocieron las relaciones que tienen con la familia y la comunidad antes de llegar a la Ciudad de Medellín al igual que las condiciones familiares, sociales y culturales en la ciudad; ellas se van de sus comunidades de origen buscando mejorar su calidad de vida y la de sus familias, otro de los datos que se conoció en este trabajo de investigación es que la mayoría de las mujeres con las que se tuvo acercamiento son madres solteras lo que las obliga a tomar la decisión de salir de los Resguardos indígenas.

Por otra parte, las mujeres indígenas que llegan a la ciudad sufren transformaciones radicales, dado que tiene que adoptar condiciones y necesidades de una sociedad que les exige resultados satisfactorios de acuerdo a unos estándares de vida de la ciudad.

En esta investigación se identifica que no solo pierden las buenas relaciones que sostienen con la familia, y muchas veces la identidad cultural porque al llegar a la ciudad no tienen un sitio para compartir esos espacios de danza y tradiciones que como mujeres indígenas disfrutaban en sus comunidades de origen.

Palabras Claves: Mujer Indígena, condiciones familiares, condiciones sociales, etnia Embera Chamí, Cabildo Indígena Chibcariwak, Cabildo Indígena.

Tabla de contenido

Introducción	7
Capítulo 1	11
1.1 Planteamiento del problema	11
1.2 Antecedentes	15
1.3 Justificación.....	17
1.4 Pregunta de investigación.....	20
1.5 Objetivos	20
1.5.1 Objetivo general.	20
1.5.2 Objetivos específicos.....	20
1.6 Pertinencia de la investigación para trabajo social.....	21
2. Referente teórico.....	22
2.1 Dinámica familiar.....	22
2.2 Estructura familiar.....	24
2.3 Perspectiva de género.....	26
2.4 Condiciones Sociales.....	29
2.5 Sistema de creencias y cultura.	30
3. Referente contextual	32
3.1 Mujer indígena	32
3.2 Etnia Embera Chamí	33

3.3 Cabildo indígena	35
3.4 Cabildo Indígena Chibcariwak.....	35
4. Marco normativo.....	42
5. Memorias Metodológicas.....	45
4.1 Herramientas técnicas	46
4.2 Entrevista semi estructurada.....	47
4.3 Grupos focales.....	47
4.4 Momentos de la investigación.....	48
4.5 Población.....	48
4.6 Consideraciones éticas	48
4.7 Consentimiento informado	50
6. Realidades de las mujeres indígenas en la ciudad	51
6.1 Caso: Luna.....	56
6.2 Caso: Estrella.....	59
6.3 Caso: Cielo	62
6.4 Caso: Lucero	64
6.5 Caso: Sol	67
7. Análisis e interpretación de resultados	69
7.1 Condición de mujer indígena	69
7.2 Condiciones familiares.....	72

7.2.1 Estructura Familiar	73
7.2.2 Dinámicas familiares	74
7.3 Condiciones sociales	75
7.4 Condición socio-familiar de las mujeres indígenas en la ciudad	76
7.5 Roles.....	79
7.6 En la condición económica	79
7.7 Condición política	80
7.8 Condición cultural	81
7.9 Participación de la mujer en contexto político	92
8. Conclusiones y Recomendaciones	95
8.1 Conclusiones	95
8.2 Recomendaciones.....	96
Bibliografía	98
Anexos	101
Anexo 1 guía de entrevista	101
Anexo 2 Grupo focal.....	108

Introducción

A lo largo de la historia, la mujer indígena ha sido vital en el proceso cultural de los Resguardos Indígenas; ella desempeña un papel fundamental tanto en la casa, como en la familia, en la comunidad y en la sociedad en general, enseñando a sus hijos a cultivar las tradiciones como la lengua materna, la cultura y la tradición; la sobrevivencia de los pueblos indígenas originarios se debe en gran parte a la lucha discreta de las mujeres indígenas tanto en la ciudad como en la comunidad de origen, Los roles desempeñados por las mujeres indígenas son determinantes en su comunidad; influyen mediante la educación de los hijos en la transmisión de las costumbres y tradiciones, lo que redundará en la unión social y familiar; adicionalmente son las que cultivan en muchos casos los alimentos para el sustento familiar lo que constituye un apoyo económico en el sostenimiento de la canasta familiar.

La presente investigación de corte cualitativo y flexible, pretende dar a conocer a través del acercamiento en entrevistas a profundidad, las manifestaciones culturales, costumbres y condiciones de vida que viven los indígenas en su entorno, luego el impacto que pueden sentir al llegar a la ciudad, contrastando dos modos de vida totalmente antagónicos: su comunidad indígena y la ciudad; tomando como población protagonista un grupo de mujeres indígenas de la etnia Embera Chamí de los departamentos de Caldas y Cristianía en Antioquia con el propósito de conocer sus condiciones familiares, sociales, culturales y que se encuentran inscritas al cabildo Chibcariwak en la ciudad de Medellín.

Partiendo de las entrevistas realizadas a estas mujeres indígenas se considera pertinente estudiar las condiciones familiares, sociales y culturales, sus comportamientos a nivel de comunidad de origen y a nivel de la ciudad a la que han llegado en este caso Medellín; su papel como soporte económico de la familia. Determinar bajo qué circunstancias se desplazan a la

ciudad, si es por voluntad propia o si existe otro motivo que las lleve a abandonar su lugar de procedencia: vecinos, amigos y su propia familia; en este trabajo sólo se tendrá en cuenta mujeres de los Resguardos de Caldas y Resguardos de Cristianía en Antioquía, que llegan a la Ciudad de Medellín y están inscritas al Cabildo Chibcariwak.

Ellas se encuentran con un nuevo ritmo de vida al llegar a la ciudad en la que surgen sentimientos de angustia, soledad, frustración, ansiedad y temor en el transcurso de su estadía en la ciudad; muchos de ellos generados en situaciones asociados a la comunicación y el lenguaje porque a algunas de las mujeres indígenas se les dificulta hablar el español y solo pueden hablar con su familia para ser escuchados.

Otra de las razones por las cuales se podrían presentar estas situaciones es por que pierden el contacto físico y algunas veces verbal con sus familiares, en especial con sus hijos, si los tienen, dado que el objetivo principal de ellas en la ciudad es estar empleadas lo que implica escasez de tiempo para ocuparse sus familias; este trabajo de investigación contiene siete capítulos, a continuación se presenta un breve resumen de su enfoque.

Sin duda, el preguntarse por la desigualdad de las mujeres indígenas obedece a una serie de cuestionamientos y reflexiones desde lo personal, lo cual posteriormente arrojó un interés solidario que identificó ambas partes y las puso aparentemente en igualdad de condiciones, en lo que ha adoptar una nueva cultura se refiere dada su condición de mujeres indígenas de la etnia Embera Chamí.

En el primer capítulo se describe la población indígena en Colombia y se plantea la problemática que viven las mujeres indígenas al llegar a la ciudad y cómo incide la ciudad en las condiciones familiares, sociales; adicional a ello, se plantean las luchas que han tenido para

ganar espacios en la sociedad y el poco reconocimiento hacia el trabajo de las mujeres indígenas en muchos aspectos de la vida familiar en los resguardos indígenas y en la distribución de funciones.

En el segundo capítulo se definen los términos de dinámicas familiares, estructura familiar, condiciones sociales y culturales y perspectiva de género; luego, en el capítulo tres se definen algunos términos; en primer lugar mujer indígena: las mujeres indígenas se caracterizan por ser fieles a su pareja, procrear y cuidar de los hijos, participar en las actividades de la comunidad sin tener problemas con las demás personas, hablar el idioma propio y en general, mantener y defender las costumbres de los Embera etnia Embera Chamí; la palabra Embera (Ulloa, 1992), traducida al español significa gente, este grupo étnico opuso mucha resistencia a la colonización, pues por tradición han sido una cultura guerrera, distinguida por su carácter nómada; sus orígenes se ubican en el Amazonas, antes de la invasión Española emigraron por los ríos negros de Orinoco, alcanzaron el mar Caribe y llegaron hasta el Chocó biogeográfico, de allí que su rama lingüística es denominada los Chocoes.

En segundo lugar, Cabildo Indígena, según el Ministerio del Interior de Colombia (2013), es una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad.

Por último, se define Cabildo Indígena Chibcariwak, “como una organización indígena creada a comienzos del año 1979; Teresita Londoño impulsó la organización de los indígenas que estaban dispersos en la ciudad y al mismo tiempo gestiona en oficinas del gobierno, en el

ámbito municipal y departamental colaboración y asistencia para indígenas residentes en los resguardos, en compañía de un grupo de indígenas” (Alcaldía de Medellín, 2012:33).

El capítulo cuatro, hace alusión a la metodología que se desarrolla en el trabajo de investigación y a las herramientas técnicas que se aplican para la recolección de la información; finalmente, se presenta en el capítulo cinco los hallazgos de la investigación realizada con las mujeres indígenas de la etnia Embera Chamí de Caldas y Cristianía en Antioquia; y en un sexto capítulo en, los antecedentes, rasgos históricos, condiciones familiares, trabajo y participación en la sociedad.

Capítulo 1

1.1 Planteamiento del problema

La población indígena es un actor importante en la historia de Colombia, sus orígenes datan incluso antes de la conformación de lo que se conoce como estado, lo que hoy se conoce, su cultura, tradición imaginario han sobrevivido durante mucho tiempo a procesos de conquista, guerras y procesos de exclusión.

En los resguardos indígenas en el análisis de las condiciones sociales y familiares se identifican tendencias o situaciones en las mujeres: falta de participación en los grupos comunitarios, disminución del sentido de pertenencia a su cultura, desempleo y el no acceso a la educación y subsecuente vulneración de sus derechos como personas. Es necesario tener en cuenta que a partir de la lengua materna y desde los conocimientos de los ancestros de las comunidades indígenas las mujeres indígenas ejercen un rol determinante en la esfera social y familiar, porque se encargan de la educación de sus hijos, de mantener su lengua nativa, sus tradiciones y la cultura que es transmitida de generación en generación.

A mediados del siglo XIX la condición de las mujeres comenzó a mejorar, si bien no se habían reconocido todos sus derechos legales, contaban con más herramientas para lograr acciones reivindicatorias que les permitiera mejorar sus condiciones de vida y obtener el reconocimiento de otros derechos como el derecho al voto y al ejercicio de cargos políticos, a ser profesionales; reivindicando así el papel de la mujer en la sociedad en contraste con el ideal que por tradición se ha asociado con el rol de la mujeres de ser importante solo para el servicio doméstico, para cuidar los niños y atender al esposo; la mujer de hoy ha conquistado espacios no solo en la casa, sino en la universidad, en la empresa y en el ámbito de la administración públicas.

En Colombia al igual que en otros países la lucha de las mujeres fue y sigue siendo una constante, a partir del siglo XIX se inició la organización en grupos o movimientos feministas, para exigir lo que por muchos años se les había negado y a partir de allí establecer relaciones de poder buscando la independencia económica, el acceso a la educación superior y el fortalecimiento de los grupos feministas. Algunas mujeres se vieron obligadas a la ruptura de reglas y de esquemas y luchar para que la sociedad comprenda que todos los seres humanos tienen los mismos derechos: los derechos de las mujeres son iguales a los que tiene la población masculina, adicionalmente no debe existir discriminación por el color de la piel, ni por la raza, ni por ninguna condición o clase social.

Los pueblos indígenas han luchado desde hace varias décadas por preservar sus costumbres y mantener una organización diferente al mundo occidental, a pesar de constituir una minoría en cuanto a número se han logrado mantener en sus territorios, escapando de las de las armas de la cultura occidental y confrontando la transformación de la modernidad social.

“Fruto de esta exclusión del presente es que las mujeres de los pueblos originarios deban confrontar también que las feministas occidentales las rechacen (y con ello vuelvan a ocultarlas) por considerarlas atrapadas en los códigos anti-modernos de los referentes culturales de su comunidad (eso es, en su identidad colectiva) o en la sobrevivencia social, obviando su liberación individual.” (Celetani, 2011: 28).

El diagnóstico de la Gerencia en Antioquia, muestra que existen más de 34000 indígenas, de los cuales 33.886 pertenecen a los pueblos indígenas tradicionales (Embera, Eyabida, Chamí y Dobida, Gunadule, Telekuna y Señú); con 6.000 familias, que habitan en la zona Rural.

“De esta población 14.845 son mujeres (48%) y 15.103 son hombres (52%). Hay cerca de 160 comunidades rurales, en 31 Municipios, la mayoría localizada en Urabá, occidente, Suroeste y Bajo Cauca. La población indígena Rural se duplicó entre 1993 y 2010, pasando de 14.184 a 28.300. 1.750 indígenas habitan en áreas Urbana de Arboletes y Bajo Cauca y se observa un aumento de Indígenas Embera en las cabeceras de Mutatá y Dabeiba. En Medellín y Bello, Área Metropolitana, habitan 3.300 indígenas procedentes de diversas regiones colombianas y Ecuador. En los últimos años han llegado 800 indígenas afectados por desplazamiento forzado a Medellín; y se presenta el problema de la mendicidad en temporada festivas cerca de 150 a 200 indígenas procedentes del Chocó, actividad asociada con trata de personas” (Censo Gerencia Indígena, 2011).

Según lo expuesto, en la ciudad de Medellín habitan mujeres de diferentes condiciones sociales: etnias, edades, formación educativa, clases sociales, mujeres empleadas sin prestaciones, sin seguridad social, mujeres que luchan día a día por un reconocimiento social y por un trato igualitario en la sociedad.

Los aspectos simbólicos, míticos y rituales determinan en cierta medida las relaciones de género dentro de cada sociedad, así como las actividades, roles y responsabilidades de cada género; estas concepciones locales sobre el sentido de ser mujer indígena pueden verse como una dificultad para acceder a los derechos y espacios que han logrado en la sociedad occidental, lo que se considera un espacio femenino de poder, no corresponde ni tiene la misma valoración entre la sociedad urbana y la sociedad indígena; aspectos como la crianza, la relación con la naturaleza y las funciones políticas, son las actividades sociales valoradas de diferente forma en cada sociedad.

En la sociedad actual, la poca valoración del aporte que la mujer indígena hace al sostenimiento de la cultura, afecta su autoestima y le genera sentimientos de inferioridad y desprecio por lo propio; el desconocimiento de su trabajo en el hogar, en la agricultura y de su lucha por mantener la integridad de la familia afecta a las mujeres indígenas porque las excluye de los procesos organizativos.

El presente trabajo busca investigar sobre las condiciones sociales, familiares y culturales de las mujeres indígenas de la etnia Embera Chamí del Departamento de Caldas en edad económica reproductiva; además resultará de gran importancia comprender la manera en que la discriminación afecta a las mujeres indígenas Embera Chamí, esto implica preguntarse: ¿Cuáles son las condiciones sociales y familiares de la mujer indígena Embera Chamí de Caldas y Cristianía adscritas al Cabildo Indígena Chibcariwak de la ciudad de Medellín?

Desde una perspectiva de género la condición de mujer es de desigualdad tanto en la distribución de funciones, como en el acceso a las oportunidades de empleo o educación, entre otras que en muchas ocasiones le son negadas por el hecho de ser mujer; Son notables las irregularidades en los procesos de selección y los atropellos a los derechos, donde se favorece y se prefiere al sexo masculino, pero a pesar de las diferencias de género y de que el papel que desempeñan en la familia y en la comunidad no es justipreciado, las mujeres indígenas han logrado posicionarse en espacios públicos como líderes en su comunidad y a nivel social.

Partiendo de esta problemática, con todos sus matices desde las diferencias existentes, el poco reconocimiento del trabajo de las mujeres indígenas en muchos aspectos de la vida familiar en los resguardos indígenas, la distribución de funciones, pasando por el desconocimiento que su propia comunidad realiza sobre sus acciones al interior de la misma, hasta el evidente predominio de poder por parte del sexo masculino; hacen que las mujeres indígenas se vean

obligadas a abandonar sus comunidades de origen y emigrar a otros lugares a buscar una mejor calidad de vida.

Adicionalmente, la vida de estas mujeres no es ajena a las dinámicas transformadoras de otras culturas, que permea sus espacios, su rutina, su mundo, su cotidianidad al llegar a otro contexto como la ciudad; un ejemplo de esto es el impacto que reciben por el solo hecho de llegar a la ciudad y su proceso de adaptación a una cultura ajena a la suya donde los rasgos étnicos son vistos como diferencias por personas de la ciudad de Medellín.

El trabajo con las mujeres indígenas Embera Chamí de Caldas y Cristianía adscritas al Cabildo Chibcariwak en la ciudad de Medellín parte del proceso organizativo y de las particularidades de las comunidades indígenas, que requieren de acompañamiento en la ciudad en el proceso de adaptación a nuevos espacios, culturas, tradiciones y las relaciones sociales.

Por ello la importancia de esta investigación desde la perspectiva del Trabajo Social tiene el propósito de comprender desde las condiciones familiares, sociales y culturales: la afectación de las mujeres indígenas Embera Chamí de Caldas y Cristianía al llegar a la ciudad a reconstruir sus vidas y el proceso de aceptación de la cultura y costumbres en la búsqueda de mejores oportunidades.

1.2 Antecedentes

Para la etnia Embera Chamí es muy importante su descendencia; “fueron en sus orígenes un grupo nómada dedicado a la caza, la pesca y la recolección” (Vasco, 1973). Y también su construcción social se basa en su relación al entorno:

“Antes de la colonización de sus territorios, este pueblo presentaba dentro de sus dinámicas sociales una fuerte relación con la tierra. La tierra era la base de la existencia de la comunidad, no existía la concepción de propiedad o de valor económico sobre ella y

los diferentes grupos reivindicaban el usufructo de los recursos naturales para la supervivencia de las comunidades” (CECOIN, 2014).

“El carácter colectivo de la tierra cohesionaba el valor de pertenecer a una comunidad y trabajar para ella. La estrecha relación del Pueblo Embera Chamí con la tierra empezó a desintegrarse con el inicio del proceso de conquista española y que desembocó en el abandono forzado de las tierras con las que habían creado esa relación y su reemplazo por territorios de selva húmeda, con suelo, clima y productividad diferente. Estas circunstancias redujeron la disponibilidad de los recursos que ofrecía la tierra y transformaron las dinámicas internas de las comunidades, incorporando la noción de propiedad no colectiva y con ésta, una nueva estructura de grupo “(CECOIN, 2014).

“Una vez asentados en sus nuevos territorios, surge la propiedad familiar sobre los terrenos destinados para la producción agrícola y se mantiene la propiedad colectiva sobre los sectores de caza, pesca y recolección de los frutos de los bosques. Si bien la propiedad familiar se posicionó para los Chamí como la unidad básica de organización social, la vida en comunidad continuó para reforzar la resistencia a la pérdida de territorios. El pueblo Embera Chamí, continúa sufriendo estos cambios con el avasallador proceso de colonización de la sociedad mayoritaria colombiana finalizando el siglo XIX y durante el siglo XX” (CECOIN, 2014).

Se considera que pocas veces la participación de la mujer en espacios públicos, en la comunidad e incluso en la familia no se toman en cuenta, pues es el varón el que tiene la libertad de elección en cuanto a estudio, empleo y en la participación en espacios; y es ella en condición de mujer que desde temprana edad se debe hacer cargo de la educación de los hijos, del cuidado de las huertas y del cuidado de su compañero y en algunas veces también son apoyo en la parte económica siendo pocas las oportunidades para ellas.

Ahora bien, además de que en las comunidades de origen haya dificultades para acceder a la educación y a un empleo, las mujeres indígenas se encuentran con distintos obstáculos adicionales, muchas veces insalvables para su desarrollo personal aunque deben enfrentarse a la vida cotidiana con dignidad desde su condición de mujer indígena.

De acuerdo al tema abordado la investigación de la tesis de grado: *Cuando digo que “dejamos los territorios”, ahí dejamos parte de nuestras vidas”. Género y violencias: Mujeres Indígenas desplazadas y reasentadas en la ciudad de Medellín de Liria Helena Sánchez 2013*, en la que habla de las mujeres indígenas que emigran a la ciudad de Medellín por el desplazamiento forzoso de diferentes partes del país, desde un enfoque de género.

1.3 Justificación

La intención de este proyecto parte de la necesidad de reflexionar sobre el entorno construido y vivido desde la mirada que ha permitido construir la academia y la experiencia universitaria.

En la transferencia de valores culturales a través de la educación familiar y comunitaria, las mujeres han ejercido su rol como comadronas, consejeras, guías espirituales, mujeres médicas o zagas; propiciando la permanencia de la lengua y los conocimientos, además han contribuido al desarrollo de modelos de la salud pertinente a las culturas y tradiciones de los pueblos indígenas.

Igualmente son ellas quienes cumplen un rol fundamental en el ciclo de seguridad alimentaria de las comunidades, garantizando las condiciones básicas con la participación de las chagras, mingas, recolección, siembra y preparación de los alimentos.

Las mujeres indígenas también son portadoras de una historia de dominación y subyugación, que las enfrenta a la amenaza permanente del exilio de los territorios y una

profunda crisis social, política, económica y cultural día a día; en este momento la realidad de los pueblos y de las mujeres indígenas se ve afectada por la falta de empleo bien remunerado lo que trae consigo pobreza y con ella una lista de necesidades y problemáticas, es por esta razón que muchas de las mujeres se ven obligadas a emigrar a las ciudades, para ellas no es fácil salir de la comunidad de origen y dejar a sus familias, enfrentar mundos diferentes y difíciles donde deben nuevas culturas, además al llegar a la ciudad sin empleo deben enfrentar insuficiencias en la canasta familiar, adicional a la competitividad donde el paisaje es de otro color y donde para ellas el tiempo anda más deprisa, pues son minorías extrañas en la ciudad .

Por otro lado, las mujeres indígenas se sienten sin un lugar en la ciudad, por lo tanto deben renunciar a varias cosas para ser aceptadas y no ser señaladas; deben cambiar la forma de vestir, cambiar el lenguaje y las prácticas de las costumbres que en sus comunidades desarrollan, siendo esto una forma de esconder y de desarraigar su identidad y con ella la libertad de expresión.

Por otra parte, las mujeres indígenas en Colombia son impactadas doblemente por el conflicto y la violación sistemática de los Derechos Humanos; ser mujer e indígena hace que los efectos y la utilización de mujeres en la guerra causen daños diferenciados en su vida personal y comunitaria. Igual, es necesario reconocer que la situación de las mujeres indígenas, se agrava además por su condición de mujer en medio de pueblos y comunidades que no escapan a modelos y prácticas machistas que las discriminan y subordinan en gran parte de las comunidades en todo el territorio nacional.

“Las mujeres indígenas forman parte de sociedades culturalmente diferenciadas, constituidas a partir de su estrecha relación con sus territorios ancestrales y los recursos que allí se encuentran, no solo por ser estos su principal medio de subsistencia, sino

además porque constituyen un elemento integrante de su cosmovisión”. (Rodríguez, 2014)

La situación de confinamiento se refleja además en la restricción de las libertades sobre la movilidad dentro del territorio para las personas que lo habitan; restricciones que impactan seriamente los modos de vida tradicionales de las mujeres, sus procesos de reproducción cultural, el acceso a rituales, los modos económicos de subsistencia tradicional y el funcionamiento armónico de sus familias.

El abuso en las relaciones sexuales, se constituye en una estrategia de guerra en medio del conflicto armado que vive Colombia.

“La incursión de ejércitos legales e ilegales en los territorios indígenas ha sido por acoso sexual, esclavitud sexual y enamoramiento como táctica de cooptación de la población a través de sus mujeres. Además, cuando son investigados estos hechos, muchas veces las mujeres son inculpadas dentro de los mismos compañeros de la comunidad por parte de las instituciones que niegan lo ocurrido y existe impunidad en materia de procesos penales para los perpetradores. Aunque esto hace parte de la realidad histórica y social que viven los pueblos Indígenas, existe poca información al respecto, que da cuenta de la situación de las mujeres indígenas en diferentes áreas de la vida cotidiana” (CAIO, 2012).

Para entender este contexto, se parte por vivir la misma experiencia de estas mujeres y el experimentar lo que se siente llegar a la ciudad sin tener en ese momento la posibilidad de regresar a su comunidad de origen; uno de los problemas más graves que enfrentan las mujeres es la pérdida de la cultura; sin que nadie se interese por rescatar sus costumbres o bienestar de la familia que se ha quedado en la comunidad o vender los bienes que tienen en sus casas para

poderse conseguir los pasajes para viajar a la ciudad llevando las artesanías que han fabricado por largo tiempo y que deben vender por muy bajo precio con la necesidad de adquirir algunos alimentos o pagar el transporte de un lugar a otro.

En el área de la educación los procesos de formación y de transmisión del conocimiento a los hijos e hijas están en manos de las mujeres, circunscritos al ámbito familiar, teniendo pocas posibilidades de educación para las mujeres en las instituciones educativas de carácter formal, las pocas instituciones educativas no cuentan con la infraestructura adecuada para atender la demanda (falta de elementos para cubrir las necesidades institucionales y falta de profesores). Es notorio que las mujeres se ven obligadas a abandonar los resguardos en busca de mejores oportunidades como: procesos educativos en las grandes ciudades.

1.4 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las condiciones familiares, sociales y culturales de las mujeres indígenas Embera Chamí de Caldas y Cristianía que están adscritas al cabildo Chibcariwak de la Ciudad de Medellín?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general. Analizar las condiciones familiares, sociales y culturales de la mujer indígena Embera Chamí de Caldas y Cristianía que están adscritas al cabildo Chibcariwak de la Ciudad de Medellín.

1.5.2 Objetivos específicos. Conocer las características de la estructura y dinámica familiar de las mujeres indígenas Embera Chamí de Caldas y Cristianía adscritas al Cabildo Chibcariwak.

Identificar las condiciones educativas, laborales y de participación social que tienen las mujeres indígenas Embera Chamí de Caldas y Cristianía que están adscritas al cabildo Chibcariwak de la Ciudad de Medellín.

Describir cómo han cambiado las costumbres, creencias y rituales de las mujeres indígenas Embera Chamí de Caldas y Cristianía adscritas al Cabildo Chibcariwak.

Establecer la situación actual en que se encuentran las mujeres indígenas que han llegado a la ciudad en búsqueda de mejorar su calidad de vida.

1.6 Pertinencia de la investigación para trabajo social

El objetivo del Trabajo Social como profesión y disciplina de las Ciencias Sociales es conocer, investigar e intervenir la realidad a partir de problemas que afectan diferentes comunidades; por lo tanto, el objeto de estudio de nuestra investigación *“CONDICIONES SOCIALES Y FAMILIARES DE LAS MUJERES INDÍGENAS DE LA ETNIA EMBERA CHAMÍ DE CALDAS Y EL RESGUARDO DE CRISTIANÍA EN ANTIOQUIA, QUE CONVIVEN EN EL CABILDO CHIBCARIWAK DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN”* tiene pertinencia social y disciplinar con la profesión de Trabajo Social porque se indaga desde aquí el planteamiento de un problema social que genera exclusión y desigualdad para las mujeres de las comunidades indígenas, que de alguna manera afecta la convivencia de ellas y del espacio en que se encuentran, trayendo además otros conflictos que emergen a la realidad social.

Por lo tanto, “para Trabajo Social, la discriminación por género no significa el simple abordaje de una problemática, en la búsqueda de la ampliación de conocimiento y nuevas formas de intervención; va más allá: tiene un sentido reivindicatorio desde la mujer que da a conocer la importancia de la transversalización de la categoría de género en el actuar profesional y en el

impacto que debe generar en la planificación social y en la formulación de políticas “(Rueda, 2009:134).

2. Referente teórico

2.1 Dinámica familiar

Analizar los fenómenos sociales implica detenerse a indagar sobre las características y condiciones de los grupos familiares en un grupo poblacional estudiado, la familia es vista como la comunidad por naturaleza, concepto universal de connotación afectiva tiene una influencia determinante en los procesos de formación del individuo.

Autores como Vivero y Arias (2006) muestran cómo la dinámica familiar se refiere a la movilidad que se da en el clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo, “En ella son interdependientes dimensiones como: autoridad, normas, roles, comunicación, límites y uso del tiempo libre” (Vivero; Arias, 2006).

“De acuerdo a como sean las características particulares de la dinámica familiar aparecen los conflictos, los mecanismos para afrontarlos y las singularidades con las que cada uno de sus integrantes analiza e interactúa. En el clima relacional se gestan las formas de vinculación que son únicas para cada familia, de acuerdo con ellas, se generan las maneras de tomar decisiones y de construir estrategias para afrontar las situaciones adversas que se van presentando en la vida cotidiana” (Vivero; Arias, 2006).

Para García (1999) en base a Oliveira, Eternod y López, “la dinámica familiar es el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que, tanto entre hombres como mujeres, y entre generaciones, se establecen en el interior de las familias, alrededor de la división del trabajo y de los procesos de toma de decisiones” (García, 1999:36).

Es por esto que una de las dimensiones de análisis es respecto a la participación de la mujer en la esfera laboral, pues:

“otro aspecto que merece la pena estudiar es la creciente participación de las mujeres en los mercados de trabajo y en la manutención de sus familias, lo cual ha generado ciertas inquietudes sobre sus efectos en las relaciones intrafamiliares; regularmente, la esposa es la que asume la responsabilidad de realizar o supervisar las actividades domésticas, en tanto que la participación de los hombres es escasa y no sistemática en el ámbito doméstico; con frecuencia él asume la manera en que va a colaborar, o bien las ocasiones especiales en que lo va a hacer (ya sean fines de semana, vacaciones, en casos de enfermedad, etc.), y usualmente es cuando sus esposas realizan un trabajo extra doméstico. Este tipo de trabajo extra doméstico ha venido adquiriendo un papel relevante en la vida de las mujeres, similar al de la maternidad.” (García, 1999:33).

Siguiendo la línea de análisis del autor García en Oliveira, Eternod y López,

“tradicionalmente, hombres y mujeres, asumen que existe una división del trabajo basada en el sexo biológico, por lo que a la mujer le corresponde el ámbito de lo doméstico y al hombre las actividades como proveedor –su responsabilidad es llevar dinero a la casa–; esto se presenta en cualquier sector socioeconómico” (García, 1999:34).

“Cuando la mujer no realiza trabajo extra doméstico, tanto ella como el varón asume que a la mujer le corresponde el trabajo doméstico; cuando ella trabaja fuera de la casa los dos

asumen que ella es la encargada de supervisar quién se encargará del trabajo doméstico, o bien la mujer se involucra en una doble jornada” (García, 1999:34).

“...en cuanto a que, tradicionalmente, hombres y mujeres asumen que existe una división de trabajo basada en el sexo biológico, por lo que a la mujer le corresponde el ámbito de lo doméstico y al hombre las actividades como proveedor” (García, 1999:39).

2.2 Estructura familiar

Se parte por referirnos al modelo estructural de familia Minuchin (1999), definido como "el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia (...) estas pautas establecen como, cuando, y con quien cada miembro de la familia se relaciona, regulando la conducta de los sus miembros” (Minuchin, 1991: 86).

“La estructura familiar debe ser relativamente fija y estable para poder sustentar a la familia en sus tareas y funciones, protegiéndola de las fuerzas externas y dando un sentido de pertenencia a sus miembros; pero al mismo tiempo debe aceptar un grado de flexibilidad para poder acomodarse a los diversos requerimientos de las situaciones de vida y de las distintas etapas del desarrollo por las que evoluciona la familia, con lo que facilita el desarrollo familiar y los procesos de individuación (...) Por otro lado, la disfunción familiar se entiende como el no cumplimiento de alguna de estas funciones por alteración en algunos de los subsistemas familiares. Por otra parte, analizando a la familia como sistema, ésta es disfuncional cuando alguno de sus subsistemas se altera por cambio en los roles de sus integrantes” (Pi Osoria y Cobián Mena, 2009).

En este sentido debe anotarse que existen caracterizaciones del sistema familiar;

“El sistema familiar se diferencia en subsistemas así puede desempeñar sus funciones, estos subsistemas no son absolutos, también se superponen y entran en funcionamiento

según el momento familiar con sus roles, funciones y tareas específicas, los principales los forman el subsistema conyugal, el subsistema parental y el subsistema fraterno o de hermanos, otros subsistemas son: según roles, sexo, edad, etc.” (González, C, sf).

Como lo indica la trabajadora social Quintero,

“El paradigma contemporáneo del conocimiento, implica manejar las polaridades inherentes a la condición humana, por cuanto los procesos socio-familiares dan cuenta de movimientos en ambas direcciones, en razón de su característica básica de ser sistemas abiertos, dinámicos, permeables, en los que se maneja en forma incesante una situación de normalidad-anormalidad, función-disfunción, vida-muerte, salud-enfermedad, mente-cuerpo” (Quintero, 2001:112).

“Como todo sistema debe poseer reglas o normas y estas pueden ser universales y claramente explícitas (respeto a los padres, rol de padre, rol de hijo), y otras implícitas e idiosincrásicas (lealtad a la familia), los roles definen las tareas de los miembros del grupo familiar” (Galarza, 2010:27).

En consonancia con lo expresado y recalando la importancia de las reglas o normas;

“Este sistema debe además tener límites, los que están constituidos por las reglas que definen quienes participan y de qué manera lo hacen en una situación determinada, su función es la de proteger la diferenciación de los sistemas y subsistemas en funcionamiento. La claridad de los límites dentro de una familia es un parámetro útil para evaluar su funcionamiento. Los extremos serán un aumento desmedido de la comunicación y la preocupación de los unos sobre los otros, perdiendo la distancia entre sus miembros, entonces los límites desaparecen y la diferenciación se hace difusa (Familias Aglutinadas), Estas familias presentan una pérdida de la autonomía, reaccionan

en forma exagerada y tienen una baja capacidad de adecuación. En el otro extremo se encuentran aquellas familias en las que sus miembros tienen una mínima dependencia entre sí, límites muy rígidos, sus mecanismos de apoyo se activan solo cuando existe un nivel muy alto de estrés (Familias Desligadas)” (Galarza, 2010:27).

Aponte y Van Deusen, (1989) sobre la caracterización polar de la estructura de familia, orientan que,

“Estos movimientos extremos pueden ser observados sólo en algunos subsistemas del funcionamiento familiar, y variar según el momento del ciclo familiar. La estructura familiar opera con diferentes "alineamientos", para resolver las tareas a las que se enfrenta. Los alineamientos constituyen la unión de dos o más miembros del sistema para llevar a cabo una operación” (Galarza, 2010:27).

Con base en esta dimensión para el análisis de estructura de familia se puede establecer que pese a los lineamientos habrá una condición de disfuncionalidad presente en todo proceso familiar, dado que al ser esta estructura, social, se admite su carácter de tensión y de conflictos de ideas.

2.3 Perspectiva de género

Para el caso, La perspectiva de género, será una herramienta de análisis y comprensión de la caracterización y definición de la mujer y el hombre.

“Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen.

Contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan mujeres y hombres

para enfrentar las dificultades de la vida y la realización de los propósitos, es uno de los objetivos de este examen” (Benhabid y Cornet, 1990:12).

La perspectiva de género también es entendida desde su funcionalidad como:

“Hoy, millones de personas en el mundo, sobre todo mujeres, han encontrado en la mirada de género caminos legítimos para construir alternativas a su estrechez y sus carencias, a la injusticia y la violencia, a la pobreza, la ignorancia y la insalubridad. Pero destaca por su creatividad la invención y puesta en práctica, con resultados desiguales, de opciones ideadas para las mismas mujeres. Por primera vez, en medio de incompreensión y hostilidad, incluso de acciones anti-perspectiva de género recrudescidas, las políticas públicas, los procesos participativos impulsados por las mujeres tienen a las mujeres como protagonistas, destinatarias y beneficiarias” (Benhabid y Cornet, 1990:15).

“En el sentido patriarcal de la vida de las mujeres deben vivir de espaldas a ellas mismas, como *seres para-los-otros*. La perspectiva de género expresa las aspiraciones de las mujeres y sus acciones para salir de la enajenación para actuar cada una como un *ser-para-sí* y, al hacerlo, enfrentar la opresión, mejorar sus condiciones de vida, ocuparse de sí misma y convertirse por esa vía en *protagonista* de su vida” (Benhabid y Cornet, 1990:15).

El proceso de reconocimiento como sujeto social y político emprendido por las mujeres tiene muchas implicaciones y enmarca muchas reivindicaciones;

“Las mujeres se proponen conformar a su género como un *sujeto social y político*, y lo están haciendo al nombrar entre ellas y frente a *los otros* sus semejanzas, al reconocerse e identificarse en sus diferencias, y al apoyarse y coaligarse para transformar sus opresivas

condiciones colectivas de vida, pero también para compartir sus logros y los beneficios que se desprenden de su modernidad” (Legarde, 1996:18).

Este reconocimiento permite su consolidación también como sujetos históricos en este sentido:

“Al protagonizar sus propias vidas –habitadas patriarcalmente por *los otros*– y lograr como género el derecho a intervenir en el sentido del mundo y en la configuración democrática del orden social, las mujeres se convierten cada una y todas en *sujetos históricos*. Asimismo, las transformaciones de las mujeres inventadas a la luz de la perspectiva de género, con todos los obstáculos para su puesta en práctica, representan ya avances sociales, económicos, educativos, sanitarios y políticos en todas las comunidades locales o nacionales donde se han trabajado con él en el tratamiento de los grandes problemas de nuestro tiempo”(Legarde, 1996:18).

“La problemática de género en que estamos inmersos mujeres y hombres forma hoy parte sustantiva en la construcción de la democracia y la redefinición de los modelos de desarrollo, así como de la resignación de la vida personal y colectiva. La propuesta va de lo macro a lo micro, de la formación social a la persona, de la casa al Estado, del Estado al mundo, del género a cada quien, de cada persona a diversas organizaciones y a la sociedad civil, y pasa por supuesto por complejos mecanismos de mediaciones (...) Aun personas e instituciones que han considerado irrelevantes los problemas de vida de las mujeres, o quienes avalan la opresión genérica, han debido discutir y dialogar con quienes impulsan la perspectiva de género y asumir su rechazo y su contribución a la opresión social. Muchos y muchas, con distintos ritmos, se han convencido y aceptan parcialmente o de fondo la propuesta” (Legarde, 1996:18).

2.4 Condiciones Sociales

El sistema de culturas es un conjunto de valores, costumbres y creencias y prácticas Terry (2001) que conforman la manera de vida de un grupo social específico.

Actualmente donde el modelo neoliberal es el que direcciona las acciones económicas del país, se establece como pilar involucrado en el ejercicio de la distribución de riqueza expresado en desigualdad. Fitoussi y Rosavallon (1996), se refieren a un mundo desarrollado donde la desigualdad no es producto o efecto, sino una causa planificada, hablan de una “nueva era de las desigualdades”

“...ya que, por un lado, persisten las llamadas desigualdades tradicionales o estructurales, producto de la jerarquía de ingresos entre categorías sociales (obreros, ejecutivos, empleados, etc.) las cuales se ampliaron y se modificaron en relación con la percepción que tiene la sociedad de las mismas. Por el otro, aparecen nuevas desigualdades “que proceden de la recalificación de diferencias dentro de categorías a las que antes se juzgaban homogéneas”, es decir son desigualdades “intracategoriales” (Fitoussi, 1997:73).

La dimensión plural de la desigualdad, observada por estos autores en Francia, los lleva a confeccionar un “repertorio de desigualdades” que se fundan en: i) la desaparición del modelo clásico de trabajo asalariado, bajo el efecto de la desocupación masiva que no afecta a todos los individuos al mismo tiempo y no depende sólo de las capacidades individuales, sino de la forma como se relacionan estos con la coyuntura; ii) las mujeres que se han integrado a la economía pero aceptando numerosas diferencias con los hombres en materia salarial, de precarización del trabajo, y entre las que se advierten mayores índices de desempleo; iii) las desigualdades geográficas entre regiones de un país o áreas en una ciudad que expresan territorialmente las

desigualdades sociales; iv) las prestaciones sociales que están condicionadas a los recursos del beneficiario potencial; v) las facilidades u obstáculos para acceder al sistema financiero; vi) la situación diferencial que se advierte en la vida cotidiana frente a la salud, la vivienda, a los equipamientos públicos, al transporte;

“Puede decirse que la desigualdad social ha sido un componente constitutivo de la sociedad y la ciudad latinoamericana, pero la misma se ha incrementado tanto, que se estima que en la actualidad es mayor a la imperante en los años ‘60 o principios de los ‘70” (CEPAL, 1996: 34).

2.5 Sistema de creencias y cultura.

“La cultura es una abstracción, es una construcción teórica a partir del comportamiento de los individuos de un grupo. Por tanto nuestro conocimiento de la cultura de un grupo va a provenir de la observación de los miembros de ese grupo que vamos a poder concretar en patrones específicos de comportamiento; cada individuo tiene su mapa mental, su guía de comportamiento, lo que llamamos su cultura personal” (Spradley y McCurdy, 1975).

Mucha de esa cultura personal está formada por los patrones de comportamiento que comparte con su grupo social, es decir, parte de esa cultura consiste en el concepto que tiene de los mapas mentales de los otros miembros de la sociedad. Por tanto la cultura de una sociedad se basa en la relación mutua que existe entre los mapas mentales individuales. El antropólogo, como no puede conocer directamente el contenido mental de una persona, determina las características de estos mapas mentales a través de la observación del comportamiento” (Spradley y McCurdy, 1975).

Cultura es definida como el conocimiento adquirido que las personas utilizan para interpretar su experiencia y generar comportamientos. Collingwood ha definido cultura como:

todo lo que una persona necesita saber para actuar adecuadamente dentro de un grupo social.

Estas definiciones carecen de un aspecto importante: ellas no mencionan los artefactos (herramientas, útiles, etc.) que provienen y son parte de la cultura de los pueblos”. (Spradley y McCurdy, 1975).

“Los conceptos de Cultura y Sociedad son frecuentemente definidos por separado pero debemos saber que entre ellos hay una profunda conexión, Cultura se refiere a los comportamientos específicos e ideas dadas que emergen de estos comportamientos, y Sociedad se refiere a un grupo de gente que “tienen, poseen” una cultura” (Spradley y McCurdy, 1975).

3. Referente contextual

Históricamente el rol de la mujer ha tenido diversos matices o connotaciones dependiendo del tiempo o de la sociedad que se analice, sin embargo es indudable que su papel es determinante en procesos sociales como la educación, en instituciones como la familia; importancia que no ha sido plenamente reconocida por los procesos de exclusión, a la idea de mujer indígena permean todas estas consideraciones, con un rol determinante ha librado múltiples luchas reivindicatorias desde hace muchísimo tiempo.

3.1 Mujer indígena

“Desde la colonización española, las mujeres indígenas fueron blanco especial de la violencia del conquistador. Puede inferirse que fueron humilladas y colocadas en una situación degradante, por un lado, sufrían la explotación y opresión del sistema colonial impuesto a sangre y fuego, por otro lado, eran obligadas a convivir con hombres españoles de quienes tuvieron hijas e hijos.” (Monzón, 2005).

Hace referencia a la mujer que pertenece a un grupo o a una etnia indígena que se caracteriza por su conocimiento ancestral, y por su lengua materna. También por lucir vestidos tejidos a mano y de colores muy vivos, por su pintura facial que extraen de algunas plantas como achote y azafrán de huevo; por collares hechos de chaquira elaborados por ellos mismos estos atributos los consideran ellas indispensables para diferenciarse de otras mujeres. Mientras otras mujeres indígenas solo utilizan “taparrabos” como prenda característica de su cultura indígena. (González, 2013: 83).

Las mujeres indígenas se caracterizan por ser fieles a su pareja, procrear y cuidar de los hijos, participar en las actividades de la comunidad sin tener problemas con las demás personas,

hablar el idioma propio y, en general, mantener y defender las costumbres de los Embera. Estas características enunciadas por ellas dan cuenta del rol que socialmente se les asigna a las mujeres y que consiste, básicamente, en la reproducción de la cultura y el cuidado de la familia.

También participan en la construcción de la identidad y cultura indígena colombiana. Simultáneamente, continúan en armonía con la naturaleza fomentando el cuidado y el respeto del entorno ambiental. Sin embargo, la lucha de las mujeres no ha sido fácil y han tenido que enfrentarse con el machismo, porque a pesar de los avances que en este tema han logrado, las mujeres indígenas todavía sufren de múltiple discriminación, como mujeres y como indígenas. Padecen la extrema pobreza, el analfabetismo, la falta de acceso a sus tierras ancestrales, las consecuencias de la violencia en la esfera privada y pública y una precaria cobertura de sus necesidades básicas en salud.

3.2 Etnia Embera Chamí

La palabra Embera, traducida al español significa gente, este grupo étnico opuso mucha resistencia a la colonización, pues por tradición ha sido una cultura guerrera y distinguida por haber sido grupos nómadas, sus orígenes datan en Amazonas antes de la invasión Española emigraron por los ríos negros de Orinoco alcanzaron el mar Caribe y llegaron hasta el Chocó biográfico, de allí que su rama lingüística es denominada los Chocoes. (Niaza, 2012: 18). La Etnia Embera Chamí son uno de los pueblos indígenas de Colombia que “fueron en sus orígenes un grupo nómada dedicado a la caza, la pesca y la recolección” (Vasco, 1973). En su mayoría los Embera Chamí se ubican sobre el río San Juan en el Departamento de Risaralda. Un segundo núcleo se encuentra en el departamento Antioquia en el Resguardo de Cristianía en los municipios de Jardín y Andes. También hay asentamientos en Caldas, Quindío, Valle del Cauca y Caquetá.

Antes de la colonización de sus territorios, este pueblo presentaba dentro de sus dinámicas sociales una fuerte relación con la tierra. La tierra era la base de la existencia de la comunidad, no existía la concepción de propiedad o de valor económico sobre ella y los diferentes grupos reivindicaban el usufructo de los recursos naturales para la supervivencia de las comunidades. El carácter colectivo de la tierra cohesionaba el valor de pertenecer a una comunidad y trabajar para ella.

En tiempos prehispánicos los Embera se conocieron como indígenas “chocó” o “chocoes”, y compartieron la lengua nativa, la cosmovisión jaibaná, la movilidad territorial, el gobierno no centralizado, la cultura selvática y la estructura social, que radica en unidades familiares la base de su sociedad y en unidades sociales más amplias, el desempeño de diversas actividades (Ulloa, 1992). Los Embera Chamí conservan su lengua nativa, la cual pertenece a la familia lingüística Chocó, que tiene relación con las familias arawak, karib y chibcha, y está emparentada con la waunan, sin embargo no pertenece a ninguna de éstas (Ulloa, 1992, p. 96).

Las formas de relación de los Embera Chamí con el territorio están medidas por la agricultura, caza y pesca como actividades principales para la supervivencia. La división del trabajo entre hombres y mujeres se comparte también con los Embera.

Algunos problemas que en la actualidad enfrentan los Embera Chamí son el desplazamiento forzado, la violencia, confrontaciones armadas y discriminaciones; También la pérdida de la identidad cultural, que se relaciona con el contacto permanente de los Chamí con la cultura occidental, que ha generado una pérdida considerable del conocimiento, usos y costumbres propios. La unión de estos factores más dinámicas culturales adquiridas y transformadas internamente por las comunidades Chamí, han desembocado también en la configuración del gravísimo problema de la migración por grupos o individual a las cabeceras

municipales y a las grandes ciudades del país como Bogotá, Medellín y Cali, que termina en el ejercicio de la mendicidad y de labores distintas a las de la cultura Embera.

3.3 Cabildo indígena

Según el Ministerio del interior de Colombia, es una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad.

Según la OIA (2001), el Cabildo es la organización que se considera como administradora de la justicia para dar solución a los problemas de convivencia que surgen al interior de ésta, a través de mecanismos de sanción, y del ejercicio del control propio. En este espacio se discuten temas sobre problemas comunes y conflictos comunitarios e internos, que se resuelven mediante el Consejo de Conciliación en Asamblea general con todos aquellos indígenas adscritos al cabildo.

3.4 Cabildo Indígena Chibcariwak

A comienzos del año 1979 Teresita Londoño impulsó la organización de los indígenas que estaban dispersos en la ciudad y al mismo tiempo gestiona en oficinas del gobierno, en el ámbito municipal y departamental colaboración y asistencia para indígenas residentes en los resguardos, en compañía de un grupo de indígenas como Abadio Green Stoce, (residente en el seminario Claretiano) Gerbacio Arias, (residente en el seminario Claretiano) Gabriel Campillo, Inés Goez, (misioneras Madre Laura) Martha Elena Molina Carupia, (misioneras Madre Laura) Carlos Domicó (cantante), Marcelino Juagibio y el mismo Gabriel Bomba, entre otros. En las

distintas dependencias municipales y departamentales los funcionarios los atendían cordialmente, pero siempre decían que no podían ayudar a los Cabildos indígenas porque no tenían partidas económicas para ellos.

Ante esta dificultad, Teresita Londoño Mazo quiso buscar una solución y se motivó a elaborar la propuesta: División de Asuntos Indígenas en el Departamento de Antioquia con el fin de atender y dar solución a la problemática indígena, así que realizó un proyecto de ordenanza que presentó a la oficina de Desarrollo de la comunidad y a través de ella a planeación departamental, quien ajustó y estructuró el proyecto para radicar en la Asamblea departamental, el cual fue aprobada para ser dirigido por la dependencia de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad. Con este proyecto, el gobierno departamental comenzó a darle solución en parte a la problemática indígena en los resguardos. Afianzados en la creación de la sección de asuntos indígenas, Londoño Mazo pasó a dar impulso a la organización del Cabildo indígena que agrupa a indígenas de diversas etnias dispersos en la ciudad, necesitados de un apoyo moral, físico y económico.

Para ese mismo periodo, Carvajal Rojas (2011) dice: “en su diario transcurrir por el ámbito urbano de la capital antioqueña, Gabriel Bomba Piamba, se percató de la presencia de indígenas en la ciudad desorientados y sin propósitos definidos, con quienes sostenía diálogos individuales e informales en la calle o en cualquier cafetería, al tiempo que consignaba en una agenda sus nombres, dirección, número telefónico, comunidad de origen y otros datos de índole sociocultural. Indígenas a los que en diversas ocasiones visitó en sus casas, constatando allí las necesidades que manifiestan tener” (Carvajal, 2011:10).

Los encuentros se volvieron regulares en los que se exponían y discutían problemas que afectan a todos los indígenas residentes en Medellín y su área metropolitana; los cuales llevaron

paulatinamente a generar la necesidad de conformar una organización comunitaria, para que mancomunadamente se propusieran soluciones a problemas de interés colectivo. Con este ideal en mente, Gabriel Bomba Piamba conoció a la hermana Teresita Londoño, persona de gran sensibilidad hacia “lo indígena” y se unió a esta noble causa con dedicación y empeño. Para el efecto, los invitó a una reunión en su casa ubicada en el barrio 20 de julio de Medellín.

El encuentro ofreció a los indígenas la motivación y el impulso para convocar a otros indígenas con miras a pensar seriamente en la conformación de un Cabildo indígena urbano, bajo el marco de la ley 89 de 1890.

El hogar de la hermana teresita se convirtió en la sede del Cabildo y en el lugar de encuentro permanente comunitario de los indígenas en la ciudad, cada 8 días y cada mes se celebraba la Asamblea General comunitaria, en donde el 14 de abril de 1979 nombraron una junta provisional que coadyuvara en el proceso de incorporación de un mayor número de indígenas, y proceder a la conformación de un Cabildo en la ciudad de manera definitiva. (Carvajal, 2010: 33).

Al que decidieron llamar inicialmente como Nación Indígena Colombiana (NAICOS), que posteriormente tomó el nombre de CABILDO INDÍGENA CHIBCARIWAK, en honor a tres grandes grupos lingüísticos de Colombia “Chibchas, Caribes, Arawak”. Nombre propuesto por la hermana Teresita Londoño Mazo.

En su tesis, Olga Carvajal plantea: La junta provisional se integró así: Presidente Jorge Hugo Carupia (emberá-katio); Abadio Green, secretario (kuna de San Blas Panamá); Jervacio Arias, tesorero (kuna de San Blas Panamá); Gabriel Campillo, fiscal mayor (kuna-caimán Nuevo); Gabriel Bomba Piamba (Páez), José Bailarín (emberá-katio), Inés del Socorro Goez (emberá-katio), vocales. Con la constitución de esta primera junta se empieza a imprimir el

boletín NAICOS (Naciones Indígenas Colombianas). Posteriormente, en el año de 1979 a la causa Chibcariwak se vincularon algunos líderes indígenas como Gabriel Muyuy, Rojas Birry (ex constituyente), en un momento de fuerte violencia por la que atravesaba el país que dejó varios líderes indígenas asesinados. En octubre del mismo año los indígenas reunidos en asamblea respaldaron la junta ya constituida y se suministró el boletín Abya-yala, que contenía información importante sobre los indígenas en la urbe. (Carvajal, 2010: 10).

Dentro de la población que habita el Cabildo Indígena Chibcariwak se debe resaltar un gran número de mujeres indígenas provenientes del Departamento de Caldas y Cristianía de diferentes etnias. La mayoría de ellas vienen en búsqueda de empleo, de estudio y para mejorar su calidad de vida, otras llegan por desplazamiento forzado como consecuencia del conflicto armado.

Actualmente y desde que inició actividades, el Cabildo Indígena Chibcariwak ha procurado el apoyo, la integración y fortalecimiento de todas las comunidades indígenas que se encuentren en el Área Metropolitana, proporciona charlas, talleres, capacitaciones a sus indígenas adscritos. De tal manera, el cabildo proporciona a los indígenas que llegan a Medellín espacios de convivencia en los cuales puedan fortalecer su identidad cultural, identidad que es vulnerada y discriminada por el cambio de contexto que enfrenta la mujer indígena que emigra.

El Cabildo Indígena Chibcariwak se ha consolidado organizacionalmente, su misión definida es liderar los planes de vida orientados al fortalecimiento y reconocimiento de los diversos valores culturales de los grupos indígenas que conforman el cabildo, para garantizar la vivencia en las comunidades indígenas del Valle de Aburra. Y su visión o proyección institucional es ser reconocido a nivel nacional e internacional como Cabildo Urbano Pluricultural e Interétnico, que mantiene la unidad, el bienestar y la autonomía de los indígenas

en el Valle de Aburra, reconociendo y fortaleciendo la diversidad étnica y cultural de los diferentes pueblos que lo conforman.

Entre los programas que ofrece el Cabildo Indígena Chibcariwak se encuentran programas para: Niños, jóvenes, madres cabeza de familia, adulto mayor y estudiantes universitarios. Por tal efecto tiene una casa denominada sede cultural, un hogar infantil, residencia estudiantil y sede administrativa.

Frente a las variadas problemáticas que aquejan las comunidades indígenas presentes en la ciudad y al alto grado de vulnerabilidad al que se ven expuestas por estar lejos de sus resguardos, el Cabildo Indígena Chibcariwak propone entonces la unión y solidaridad de sus gentes para combatir los continuos atropellos a los que estaban siendo sometidos en los diferentes escenarios a los que a diario acudían; es así cómo se organizan y plantean estrategias de cambio traducidas en: charlas y capacitaciones a través de las cuales pueden conocer sus derechos y deberes (atención y afiliación al sistema de salud, estratificación socioeconómica nivel cero que les permitiera aspirar a subsidios de todo orden, vivienda, salud, educación, entre otros) como comunidades étnicas amparadas por la Constitución Política de Colombia de 1991 y el Convenio 169 de la OIT Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes – Ley 1381 de 2010.

La atención a los niños indígenas nace con el Hogar Infantil Comunitario del Cabildo Indígena Chibcariwak en apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, dada la perentoria necesidad de amparar a niños y niñas a quienes sus padres y familiares no pueden atender de tiempo completo dadas sus actividades laborales; incluyendo por supuesto, una línea educativa que garantice la preservación de creencias y costumbres propias de su cultura étnica.

El adulto mayor indígena que vive en la ciudad también cuenta con espacios de reunión al interior del Cabildo Indígena Chibcariwak; existe el grupo “Dojirama” liderado por las mujeres adultas mayores, a través del cual les brinda oportuna orientación y acompañamiento haciéndoles partícipes de los diferentes programas de auxilio y subsidio al adulto mayor de la Secretaría de Bienestar Social - Alcaldía de Medellín, así como de espacios dedicados al esparcimiento y rescate de su sabiduría ancestral.

Grupos de indígenas en la mayoría mujeres que participan en actividades culturales, asambleas y reuniones a través de manifestaciones artísticas como danza, poesía y canto, rescatando en cada presentación a manera lúdica creencias y costumbres de sus comunidades de origen.

La preservación del legado artesanal y la elaboración manual propia de las culturas indígenas, no pudiera resultar ajeno a los firmes propósitos del Cabildo, y de esto se han encargado un grupo de mujeres que se reúnen una vez por semana en la sede administrativa del Cabildo para desde allí y partiendo de los saberes propios de cada cultura y sus manifestaciones manuales las convoque en torno a un único fin: “mantener vigente su tradición manual”, a través de la elaboración de tejidos, chaquiras, talla en madera, guadua y materiales mixtos, característicos de cada cultura y cada región.

Actualmente y desde que inició actividades, el Cabildo Indígena Chibcariwak ha procurado el apoyo, la integración y fortalecimiento de todas las comunidades indígenas que se encuentren en el Área Metropolitana, de manera que su quehacer no haya claudicado, permanezcan y se proyecten al futuro incluso después de 30 años de iniciar sus actividades.

De tal manera, el cabildo proporciona a los indígenas universitarios, trabajadores y desplazados que llegan a Medellín espacios en los cuales puedan fortalecer su identidad cultural,

identidad que es vulnerada por el cambio de contexto que enfrenta el indígena que emigra a la ciudad.

4. Marco normativo

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó “La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada en su resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979 por el pleno de este organismo, que entró en vigor como tratado internacional el 3 de septiembre de 1981, de conformidad con el artículo 27, y ratificada por Paraguay en 1986. Esta Convención, en su primer artículo, define a su objeto de la siguiente manera:

“A los efectos de la presente Convención, la expresión "discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”. (Soto, 2001: 2).

A nivel nacional, la Constitución Política de Colombia de 1991 reconoce y consagra el carácter multiétnico y pluricultural de la identidad nacional colombiana y los textos legislativos complementarios han buscado darles a las poblaciones indígenas y negras las mismas garantías de ciudadanía que se otorgan a los demás colombianos, mediante la figura de derechos compensatorios por el hecho de ser diferentes.

Por ejemplo, en el artículo 13 de la Constitución Política de 1991 consagra el derecho a la igualdad. Así mismo, la sentencia 1090, al igual que aquellas en las que la Corte Constitucional ha abordado el tema de discriminación por género, está fundamentada en el desarrollo que se ha hecho del artículo 13 de la Constitución (criterios sospechosos, igualdad formal y sustancial) pero su particularidad es el desarrollo concreto del principio de no discriminación racial.

Para todas las líneas de jurisprudencia que se ocupan de la discriminación-sea ésta negativa, positiva, raciales, por razones de género o de desplazamiento interno-, los puntos de referencia obligatoria son dos: el artículo 13 de la Constitución Política de 1991 que se refiere al derecho a la igualdad y el principio de la no discriminación que está asociado con el perfil negativo de la igualdad, da cuenta de ciertos criterios que deben ser irrelevantes a la hora de distinguir situaciones para otorgar tratamientos distintos que aluden a aquellas categorías que se consideran sospechosas, pues su uso ha estado históricamente relacionado a prácticas que ciertas personas o grupos, mujeres, negros, homosexuales, indígenas, entre otros.

En materia de género, la Corte Constitucional ha identificado varias normas y conductas discriminatorias. La Corte ha concluido que las diferencias en el trato, lejos de ser razonables y proporcionadas, perpetúan estereotipos culturales y, en general, una idea central, y contraria a la Constitución, de que la mujer es inferior al hombre. (Otros casos de discriminación en razón del sexo, (se pueden ver en las sentencias: T-326 DE 195, T-026, C-309 de 1996, y C-410 de 1996).

Por otra parte, el 9 de diciembre de 2011 el Presidente Juan Manuel Santos sancionó el decreto 4633 de 2011 que establece medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígena. Además en los artículos 15 y 16 del Decreto 4633 se dispone que las mujeres indígenas sean personas de especial reconocimiento y protección, además de que se menciona la importancia de incluir a la mujer indígena en los procesos de participación en los que se vean involucradas las autoridades indígenas.

Auto 092 de 2008: “la violencia sexual contra las mujeres es una práctica habitual, extendida, sistemática e invisible en el contexto del conflicto armado Colombiano, así como son las explotaciones y el abuso sexual, por parte de todos los grupos armados ilegales enfrentados, y

algunos casos, por parte de agentes individuales de la fuerza pública” (corte constitucional, 2008: sección III, 1.1.1)

Artículo 3 1: Los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación. Las disposiciones de este Convenio se aplicarán sin discriminación a los hombres y mujeres de esos pueblos. (Convenio número 169 de la OIT, 2014)

5. Memoria Metodológica

“En la intencionalidad se nos da los objetos, las cosas, las personas, las situaciones, los sentimientos, no solo como perceptibles, sensibles, sino en estructura que trascienden lo puramente sensible, empírico, fáctico. Intuir es un captar, el en sentido más profundo de quien intuye más allá de lo meramente sensible, estructuras y formas de lo que se nos da en la experiencia” (Edmund Husserl)

Para indagar sobre la condición social, económica, cultural, política y familiar es importante el conocimiento del otro, sus formas de ver la vida, las diferentes posiciones y perspectivas que cada uno tiene consigo, logrando de esta manera consolidar una investigación social que oficie como agente integrador y recalque la importancia al entrar en diálogo con lo subjetivo, dado que posibilita recrear el conocimiento y reconocer al sujeto como portador de conocimiento, teniendo un papel fundamental en el proceso de construcción de una realidad social.

En esta medida, cuando se habla de investigar las condiciones de las mujeres indígenas de la Embera Chamí de Caldas y Cristianía se está partiendo de una visión subjetiva, por lo tanto se hace oportuno desarrollar esta investigación con un enfoque cualitativo, abordando las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos del saber, comprendiendo desde la interioridad de los actores sociales, las lógicas de pensamiento que guían sus acciones, haciendo del estudio de la dimensión interna y subjetiva de la realidad una fuente del conocimiento. Es así como los acercamientos cualitativos reivindican las realidades subjetivas y la vida cotidiana como escenario básico de construcción y de desarrollo científico.

Dadas las características de la investigación es pertinente el enfoque fenomenológico, dado que el propósito es estudiar los fenómenos tal como son experimentados y percibidos y entender la forma de ver las cosas y de la experiencia vivida en la comunidad de origen y en la ciudad, a partir de las mujeres indígenas que son la fuente principal de la investigación con la descripción de sus experiencias vividas. Tiene una orientación cualitativa por lo que más es un conjunto de estrategias metodológicas, es una alternativa de aproximación a lo humano por medio de las realidades e interpretación a las experiencias de vida.

En este sentido, la investigación cualitativa aborda el tema de la investigación mediante las realidades subjetivas, como elementos legítimos de conocimiento de las personas involucradas en el proceso investigativo. Por lo tanto, el enfoque apunta a la comprensión del significado de las experiencias, con una mirada “desde adentro” y desde lo que viven y sienten este grupo de mujeres indígenas. Así, esta investigación busca comprender cómo las mujeres indígenas Embera Chamí que conviven en el Cabildo indígena Chibcariwak se han adaptado a la vida de la ciudad.

4.1 Herramientas técnicas

Para el logro del objetivo general de comprender la condición familiar, social y cultural de las mujeres indígenas Embera Chamí de Caldas y Cristianía en Antioquia que están adscritas al Cabildo Indígena Chibcariwak de Medellín, se busca conocer e interpretar la problemática mediante técnicas que brinda el enfoque fenomenológico: las entrevistas y grupo focal, por ejemplo. La pertinencia de relatos de vida reconoce la importancia de comprender las dinámicas de las participantes, el contexto, su comunicación, la forma de adquirir conocimiento que como lo plantea Tamayo (2011) todo comportamiento social involucra diversos grados; también se realizaron entrevistas semi estructuradas y grupos focales realizados con las mujeres indígenas

en el Cabildo indígena Chibcariwak con actividades socioculturales que lo cual facilitará el acercamientos a ellas, todo esto en relación a la población seleccionada.

“El investigador junto con el involucramiento directo del contexto social le permite comprender el contexto social del cual forma parte la escena o práctica de investigación, describir diversos aspectos hasta ahora poco observados o inadvertidos por su naturalidad o rutina, entre factores a los miembros de una comunidad, y registran aspectos que escapan a una entrevista, a una encuesta, a un sondeo o que la gente prefiere ocultar o se abstiene de comunicar” (Tamayo, 2003, p. 63).

4.2 Entrevista semi estructurada

Esta técnica ayudó a acercarnos a las mujeres indígenas que hacen parte de la investigación y profundizar el conocimiento sobre su condición social, cultural, económico, político y familiar, para el desarrollo de esta técnica es fundamental la elaboración de una guía de preguntas la cual se realizó a determinada población de estudio; esta técnica permitió conocer la información con respecto a las condiciones de las mujeres indígenas que se encuentran radicadas en la ciudad de Medellín.

4.3 Grupos focales

Un grupo focal es un método cualitativo de investigación, que utiliza la discusión grupal como técnica para la recopilación de la información, por lo que puede definirse como una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones de un grupo de personas sobre una particular área de interés. Los grupos focales son una fuente de recolección de datos que permiten comprender las actitudes, creencias, el saber cultural y las percepciones de un grupo o comunidad con relación a un aspecto particular del problema que se va a investigar, y por sus características permitirá obtener información ágil y eficaz que facilita la información requerida, y

estimula a los participantes a hablar entre ellos, compartir impresiones, experiencias y a reaccionar a lo que otras personas del grupo dicen.

Con los grupos focales se pretende conocer a profundidad el sentido de la realidad cotidiana y según sus experiencias en qué condiciones viven en un mundo diferente a su origen.

4.4 Momentos de la investigación

Para esta investigación fue necesario tener en cuenta las siguientes fases: la exploración de la situación a estudiar, la búsqueda bibliográfica, el planteamiento del problema donde se justifica la razón de la investigación, la elaboración del referente conceptual que nos permite saber un poco del sujeto a investigar, la recolección de la información por medio de entrevista, grupo focal, observación participante, descripción de los hallazgos, e interpretación y análisis de los hallazgos el cual se sustenta con testimonios de las mujeres indígenas que hacen parte de la investigación. Cabe anotar que esta investigación se hizo con el consentimiento de las mujeres indígenas que participaron del estudio; durante todo el proceso se tuvo contacto con ellas lo que permitió estudiar de cerca la situación de cada una.

4.5 Población

La población para este estudio son 5 mujeres indígenas Embera Chamí de Caldas y Cristianía que están adscritas al cabildo Chibcariwak de la Ciudad de Medellín con edades entre 25 a 50 años, quienes conservan sus rasgos y prácticas culturales de la comunidad de origen y se identifican como tales, son mujeres que llegaron a la ciudad con un propósito en común el de buscar una oportunidad para mejorar la calidad de vida tanto de ellas como de su familia.

4.6 Consideraciones éticas

María Eumelia Galeano (2011), plantea que:

“El hacer un trabajo investigativo cualquiera que sea el propósito del mismo, no constituye licencia para invadir la privacidad de los informantes, lo que indica que el comportamiento debe ser adecuado y su código ético debe estar basado en la responsabilidad y seriedad, manteniendo la confidencialidad y el anonimato, no transgredir los acuerdos hechos con los informantes, no abordándolos en condiciones que no les permita tener control sobre lo que dicen y hacen” (Galeano, 2011:118) .

También es necesario acordar con anterioridad qué aspectos se van a observar e incluir en el informe final de la investigación dando a conocer el borrador de la información recolectada, antes de hacer la entrega definitiva y hacer con ellos acuerdo que logren la limpieza de datos que deberá ser incluido, teniendo precaución para lograr la minimización de los riesgos inherentes al trabajo; para el desarrollo de la presente investigación se contemplaron las siguientes consideraciones éticas:

- Los derechos, dignidad, intereses y sensibilidad de las mujeres indígenas se respetarán.
- No maleficencia: no se realizará ningún procedimiento que pueda perjudicar a la población investigada.
- Justicia: el trabajo se realizará sin ningún tipo de discriminación, tratando a todos los participantes con igual consideración y respeto.
- Autonomía: En la investigación, sólo se incluirán las mujeres indígenas que acepten voluntariamente participar y se respetará la decisión de querer permanecer dentro de la misma.

- Principio de confidencialidad: si las mujeres indígenas que participa en la investigación quiere mantener su anonimato, se le respetará su decisión y no se revelará su identidad.

4.7 Consentimiento informado

“toda investigación social produce una tensión al invitar a la gente a colaborar en un proceso que no está hecho directamente en su beneficio y en cuyo diseño no ha participado. Desde el punto de vista ético kantiano, este problema puede ser interpretado como violando la máxima de “no usar a las personas como medios para lograr fines propios” (Meo, 2010: p.7).

El consentimiento informado debe garantizar que el sujeto expresa voluntariamente su intención de participar en la investigación, después de haber comprendido la información que se le ha dado, con respecto a los objetivos del estudio, beneficios, sus derechos y responsabilidades.

Los elementos que se vinculan a la existencia de un diseño metodológico, todos sin excepción, a partir de la definición o soporte teórico que la fundamenta, se deben intencional hacia la explicación del problema y el logro del objetivo de la investigación, no es a manera de glosario que se ubican los elementos, es ante todo relacional con la situación problemática en estudio.

6. Realidades de las mujeres indígenas en la ciudad

Es pues pertinente en esta parte del presente trabajo investigativo relacionar las problemáticas identificadas para la mujer indígena con sus factores determinantes lo que se esbozara en el presente capitulo de identificación de hallazgos.

Las mujeres indígenas tienen una marcada tendencia a desplazarse a las ciudades y abandonando sus tierras y sus familias con mirar a mejorar su situación económica.

Las mujeres indígenas de la etnia Embera Chamí del Departamento de Caldas vienen a vivir solas o con sus familias a la ciudad de Medellín por múltiples razones como: el desplazamiento, la violencia, y el conflicto armado, la búsqueda de empleo formal, para terminar sus estudios en educación básica y superior; y por cambio de domicilio al establecerse una relación conyugal. Cuando ellas llegan a la ciudad de Medellín algunas mujeres indígenas con edades entre 30 y 50 años, procedentes de dicha etnia, se dirigen hacia el Cabildo Indígena Chibcariwak con sede en el barrio Prado Centro de la ciudad donde les brindan alojamiento mientras ellas encuentran estabilidad laboral. Aquí en este lugar conviven con otras mujeres indígenas que hacen parte de otras etnias.

Comienzan así a buscar mejores oportunidades para mejorar su calidad de vida en el contexto laboral, social, cultural y educativo, pero se encuentran con una serie de situaciones e inconvenientes que las limitan por su condición étnica y por su género. Por ejemplo en el ámbito laboral no encuentran empleo, las discriminan y les niegan la oportunidad de trabajar porque son mujeres indígenas, bien, porque no han terminado el bachillerato o bien porque no tienen una profesión. Así mismo, Se ven enfrentadas a desprecios por parte de muchas personas que viven en Medellín, a las que ellas llaman “los blancos”, porque las critican, les hacen burlas, y hasta las insultan por ser de una etnia indígena.

Estas situaciones las enfrentan en la calle, en los espacios públicos y privados, en los centros comerciales, en los centros educativos, en los lugares donde buscan empleo o un lugar para habitar en calidad de arriendo, también cuando ingresan a una institución educativa bien sea la universidad, el colegio, entre otras.

Según ellas, la mejor opción es quedarse alojadas en una de las sedes del cabildo Indígena Chibcariwak porque es como su propia casa; al igual que las mujeres de otros resguardos muchos comuneros de diferentes resguardos y partes del país ven como alternativa de alojamiento alguna de las sedes.

Es notorio el maltrato verbal que ellas tienen que soportar cuando salen a la calle, con palabras como "ignorantes", "indias", "nativos", "mujeres salvajes", "sin civilización", "que no sirven para nada"; concibiéndolas como incapaces de desempeñar cualquier función en la sociedad, que sólo saben engendrar hijos, realizar tareas domésticas y de agricultura, elaborar artesanías y tejidos; adicional a ello las pocas que les dan la oportunidad de trabajar no reciben respeto por parte de los empleadores o patronos incurriendo en humillaciones y hasta maltratos físicos, verbales y psicológicos, en suma no reciben un trato digno como personas que merecen respeto a sus derechos.

En lo social y cultural, las mujeres indígenas Embera Chamí manifiestan que buscan lugares en donde puedan llevar a cabo sus actividades culturales teniendo en cuenta sus costumbres, rituales, danzas (baile) y mingas (trabajo comunitario); estas actividades se hacen con el fin de no perder su identidad cultural estando en la ciudad, se realizan en el cabildo Indígena Chibcariwak, pocas veces se realiza en un espacio abierto porque tienen que soportar las burlas de la sociedad por sus rituales, sus vestuarios e incluso su dialecto indígena.

Así, el Cabildo Indígena Chibcariwak es un espacio que busca proteger a los indígenas desde la reivindicación de sus derechos, emprendiendo acciones como talleres, capacitaciones, charlas participativas, intercambios de experiencias, salidas pedagógicas, participación en congresos para mujeres, entre otros; con el fin de buscar soluciones a las diferentes problemáticas que enfrentan las mujeres indígenas.

Además, las mujeres manifiestan que el problema de la desigualdad de género afecta su convivencia en el Cabildo Indígena Chibcariwak porque esta situación produce rabia, angustias, preocupación y estrés, e incluso algunas veces producen relaciones conflictivas en la organización. También se ve afectada la convivencia con el medio social como mujeres indígenas, pues son vistas como personas sin derechos, que en algún momento pueden ser excluidas por algunos ciudadanos de Medellín que con sus gestos las incomodan cuando van por la calle o cuando ellas se encuentran en algún lugar público o privado.

Por lo tanto, en el ámbito indígena por su concepción cultural que incluye estructuras patriarcales permeadas de algún modo por los fuertes cambios suscitados por la presión del mundo occidental; en este orden de ideas el papel de la mujer es el que adquiere menor valor y reconocimiento, opacando la relevancia de su papel en el núcleo familiar y comunitario, con pocas oportunidades de acceder a la formación en la educación superior, al liderazgo comunitaria y al ejercicio de la ciudadanía en los diferentes espacios de ciudad; la adaptación a este estilo de vida genera una actitud sumisa y pasiva como respuesta especialmente frente al sexo masculino, truncando de esta manera los procesos organizativos de sus comunidades de origen y el derecho a la participación en diferente espacios desconociendo sus derechos.

Se evidencia un conflicto entre las mujeres indígenas y aquellos que transgreden sus tradiciones, se deben incluso mostrar agresivas ante el comportamiento irrespetuoso de otras

personas, utilizando a veces el dialecto nativo como herramienta de defensa ante las palabras ofensivas que escuchan, aprovechando, como ellas mismas lo reconocen que las personas de la ciudad no entienden sus sistema de códigos y así es difícil saber qué hablan ellas.

Según lo expuesto, es pertinente esta investigación que aunque pudiera parecer inicialmente de corte antropológico, sustenta su congruencia en el ejercicio del trabajo social intercultural a partir de la experiencia particular de la investigadora y de las mujeres indígenas por ser oriundas de otras regiones del país (departamento de Caldas y Cristianía) que por diferentes motivos emigraron a la ciudad de Medellín en busca de mejor calidad de vida adoptando con ello sus propias vivencias que van desde el aprender un nuevo lenguaje y modismos característicos de la región, pasando por una nueva gastronomía y nuevas formas de ciudad.

Otro elemento destacable en la construcción de este ejercicio reflexivo, radicó en la cercanía geográfica de sus ciudades de origen (en el departamento de Caldas y Cristianía) con presencia de comunidades indígenas tales como: Resguardo Indígena de Cañamomo Lomapieta de Riosucio y Supía Caldas y Emberas Chami de Caldas y Cristianía; el contacto con estas poblaciones indígenas en dichos departamentos es permanente dado la constante migración de sus indígenas a la capital ya sea por desplazamiento forzado o en busca de mejores oportunidades de vida (estudio y/o empleo). Es así como desde el compartir intercultural cotidiano, sienten por el tema étnico la necesidad de otorgar un reconocimiento a los indígenas, vistos como ese legado ancestral que aún con su cultura y espiritualidad perviven para Latinoamérica y el mundo.

Antes de considerarse indígenas, las mujeres se perciben a sí mismos como: Zenúes, Tules, Pastos, Ingas, entre otros, de manera que su reconocimiento parte inicialmente de la

comunidad de la cual son originarios; por tanto la mujer indígena al integrar un nuevo espacio cultural se enfrenta a la recreación y autoafirmación de su condición, de su identidad, ya no sólo como integrante de una comunidad específica, sino como parte esencial de un pueblo indígena de reconocimiento nacional y hasta internacional.

Sin embargo, este proceso de afirmación de la identidad como indígena puede verse afectado por los procesos de aculturación generados desde la escuela y ahora la ciudad como lugar a donde llegan, lo cual exige al indígena un ejercicio de mayor reflexión frente a su auto-reconocimiento y los vínculos culturales que para ello no podrán desaparecer.

Es así, como durante la construcción de la identidad a partir de su subjetividad, aparecen relaciones de interculturalidad que acrecientan aún más el abanico de referentes identitarios al cual tiene acceso el indígena y con ello la tensión permanente entre las demandas de la comunidad de origen y las de la ciudad y la universidad a la que se llega, con presiones desde una sociedad de mercado que ofrece mejores beneficios laborales de acuerdo al nivel de profesionalización, en ocasiones contradictorios con los valores solidarios y compromisos comunitarios propios de su cultura de origen.

Todas estas situaciones indican falta de motivación para participar en cualquier espacio público en la ciudad de Medellín: universidades, colegios o un cargo político porque son vistas con reserva por algunos líderes de organizaciones, lo que genera inseguridad en las mujeres indígenas para ocupar con propiedad cualquier cargo.

Cabe señalar que quien se arroga el derecho a discriminar no solo deteriora la convivencia, sino que se hace acreedor a ser víctimas, a su vez, de la desigualdad por parte de

otros grupos, de forma tal que el hecho de desigualdad impregna directa o indirectamente la vida cotidiana de todas las personas. La discriminación es un fenómeno que no sufre de manera exclusiva las minorías, pues grupos sociales tan numerosos como las mujeres y los niños son particularmente objeto de la desigualdad y las diferencias. Tan marcada es la desigualdad que se manifiesta hacia ciertos grupos que se han acuñado conceptos que definen el tipo de discriminación que prevalece hacia ellos, tales como el machismo, la homofobia, el racismo y la xenofobia.

Los núcleos familiares de las mujeres indígenas Embera Chamí son entonces de vital importancia dentro del proceso organizativo, pues son ellos los que en última instancia estructuran la comunidad; el fortalecimiento de la familia propuesto desde este componente de la política de género, generación y familia, basado en la unión, el respeto y el cuidado mutuo de sus integrantes, además de la valoración de los roles que ejecutan en su interior, significará también la protección física y espiritual de cada una de ellas y el posterior fortalecimiento organizativo, basado en este último esencialmente, en la inserción de dichos sujetos en las dinámicas sociales de la comunidad.

6.1 Caso: Luna

Luna es una mujer indígena de 34 años de edad, ocupa el tercer lugar de una familia nuclear conformada por seis hijos: cuatro mujeres y dos hombres; nació y creció en el Resguardo de Cañamomo Lomapieta Supía, Luna es una madre soltera de tres hijos: dos niños y una niña con edades entre un año y trece años, por circunstancias económicas se radicó en la ciudad de Medellín hace cuatro años, buscando mejorar la calidad de vida de su familia y la de sus hijos. Luna al llegar a Medellín solo tenía dos hijos.

Una de las motivaciones para establecerse en la ciudad fue la previa residencia de uno de sus hermanos. Aun sin tener todas las comodidades le brindaron un espacio para habitar; sin embargo pensaba que si su motivación para viajar es mejorar sus condiciones no era adecuado incomodar a su hermano, decidió buscar nuevos horizontes e intentar cumplir la meta que se había planteado.

Luna conoce a un hombre del que se enamora y con que posteriormente tuvo el tercer hijo, que se quedó con ella para ayudarle con sus dos hijos y ahora con su tercer hijo; Luna recuerda con nostalgia los momentos que vivió antes de venirse para Medellín, indica “soy una mujer que amaba todo mi entorno, lo que rodeaba, mi familia, mis tradiciones, mi cultura, la naturaleza, pero lamentablemente debí dejar todo lo que me hacía feliz”; le gustaba participar de los procesos que en su Resguardo se llevaban; le apasionaba estar con sus padres en la finca y ayudarles en los quehaceres de la parcela; compartir los momentos de celebración con sus hermanos como los cumpleaños, el día de madres y el día del padre, salir a las fiestas tradicionales del pueblo.

Para Luna es fundamental la unión familiar, dado que, es uno de los componentes que la mantienen con ganas de luchar cada día por sus hijos y padres, aunque las circunstancias la obligaron a alejarse de ellos siguen siendo lo más importante en su vida, “aunque solo me pudieron dar el estudio hasta quinto de primaria me siento orgullosa de ellos porque por ellos estoy aquí en este planeta y disfrutando de mis hijos y esforzándome para darle la oportunidad de estudiar y prepararse para que no pasen necesidades como las que tuve que pasar en mi juventud” (Entrevista Luna)

Para esta mujer lo más importante es el amor de su familia que sin importar las dificultades económicas le han brindado siempre el apoyo y le incentivan a superar cualquier

obstáculo dice: “una familia lo supera todo”, Luna se considera sobreprotectora con sus hijos, se ha dedicado al cuidado de ellos y aunque se desplazó a la ciudad para buscar mejores condiciones de vida para ella y sus hijos, la relación con sus padres sigue siendo muy estrecha, la estadía en la ciudad la ha obligado a adoptar una serie de nuevas normas, costumbres, espacios y sociedad en general.

Una de los rasgos más característicos de Luna es el vínculo con sus hijos, para ella el bienestar de los suyos es la satisfacción de vivir, sin importar los cambios, las pérdidas y hecho de tener que adoptar nuevas costumbres, a pesar de los sacrificios y cambios que todo esto implica Luna dice “sentirse viva y realizada” aún lejos de sus tradiciones y cultura.

Luna añora la vida de mujer indígena, los paisajes de su infancia, los recuerdos de su niñez sus sueños, desea algún día estar disfrutando de nuevo la naturaleza que la vio nacer, piensa que todo los cambios son disputados solo por la carencia de medios económicos y herramientas para suplir las necesidades propias y de su grupo familiar.

Para estar mujer, el acompañamiento permanente a sus hijos y la necesidad de proveerles bienestar la han llevado a buscar estrategias para cubrir las necesidades tanto de sus hijos como de sus padres, buscando siempre estar pendiente de los menores, para trabajar sin alejarse de la casa, gestiona un carro de comidas rápidas y así, sin una relación patronal, como independiente tendría la libertad de gestionar su tiempo y trabajar el tiempo necesario para suplir sus gastos: pago de arriendo, el pago de los servicios, el transporte de sus hijos al colegio y la alimentación.

Luna recuerda con nostalgia cuando llegó a la ciudad, para ella fue difícil adaptarse a un lugar desconocido donde solo conocía a su hermano, la idea de adoptar nuevas formas de convivencia, la obligaron incluso a adoptar costumbres que no compartía o con las que no estaba totalmente de acuerdo. Cuando vivía en su lugar de origen disfrutaba de las riquezas de la

naturaleza se sentía segura y confiada de todo lo que la rodeaba, además tenía la oportunidad y autonomía de participar en las actividades que se realizaban en su comunidad como: las festividades de las diferentes comunidades, los rituales, las asambleas, las mingas, etc.

Aun teniendo la certeza de volver al Resguardo Indígena Cañamomo -Lomapieta, cuando llego a la ciudad gestiono la inscripción al Cabildo indígena Chibcariwak buscando espacios de esparcimiento, integración y participación en busca de no perder el contacto con sus costumbres y continuar en los procesos que desde el resguardo se desarrollan.

6.2 Caso: Estrella

Estrella es una mujer indígena de 28 años de edad, ocupa el octavo lugar de diez hermanos: tres hombres y siete Mujeres nació en el Resguardo de Cristianía de Antioquia pertenece a la etnia Embera Chamí; su familia nuclear estuvo compuesta por padre y madre hasta hace cuatro años, una madre de dos hijos que vivía en armonía con sus padres y disfrutaba todo lo que le brindaba la naturaleza en su comunidad de origen.

Estrella tuvo dos hijos de un hombre que la abandonó tras el nacimiento de su segundo hijo, fue una situación muy difícil y compleja pues como ella lo indica “vivía con mis papás que están mayorcitos y mi padre se encuentra enfermo y ya no puede trabajar”, Estrella piensa entonces que solución es trabajar para cubrir las necesidades básicas y la de sus pequeños y así ayudar un poco a sus padres, debe entonces delegar el cuidado de sus hijos a sus padres para partir a la ciudad a trabajar. Es la primera vez que Estrella sale de su comunidad de origen, una vecina que trabaja desde hace varios años en Medellín le ayudó a encontrar empleo como empleada en una casa de familia con remuneración que incluye todas las prestaciones Sociales lo que le genera estabilidad por un tiempo.

Para Estrella ha sido muy difícil el alejarse de sus hijos que solo tienen 5 y 7 años igualmente para ellos ha sido una lucha, pero las circunstancias los ha obligado a separarse, una de las motivaciones de Estrella es que tiene la certeza que a los niños no les va a pasar nada con los abuelos porque “ven en ellos es amor puro y sincero que le brindan a los pequeños”, lo que lamenta es que en la ciudad es muy difícil construir una vida y más cuando se vive de un sueldo que no alcanza para cubrir las necesidades básicas, pero otra de las dificultades que encontró al llegar a la ciudad es la limitación de espacios, el cambio de entorno, ya donde pasa la mayor parte de su tiempo no es precisamente el lugar que más le agrada, indica “es el precio que tengo que pagar por no saber aprovechar las oportunidades o quizás por ser una mujer indígena” comienza a vivir experiencias donde se desconocen sus derechos y comienza a sentirse excluida.

Una de las cosas que lamenta Estrella al tomar la decisión de irse para la ciudad es el hecho de abandonar a sus padres con quienes había vivido toda su vida, pero piensa que es la única opción para encontrar una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida, las de sus hijos y ayudar a sus padres; ella no entiende cómo en su territorio que es rico en recursos naturales y minerales, en cultura; no hayan oportunidades de empleo y de progreso, lo que hace que las personas deban desplazarse en busca de oportunidades a otros lugares y estar lejos de las familias; Estrella tiene la esperanza de regresar algún día a su territorio en mejores condiciones, volver a tener encuentros y celebraciones con la familia que habitualmente se realizaban: cumpleaños, el día de la madre, el día del amor y la amistad, celebración que no vive intensamente desde hace algunos años porque como indica “varios de mis hermanos ya viven lejos y se les dificulta estar visitando a los padres”.

Hace dos años la vecina que le ayudó a conseguir el trabajo la llevó a un lugar, el Cabildo Chibcariwak, en ese momento se estaba celebrando la asamblea general donde van todos los

indígenas de diferentes Comunidades indígenas del país, por primera vez en dos años Estrella se sentía bien en la ciudad, encontró un lugar con un ambiente amable y tranquilo, allí conoció varias personas que venían de su Resguardo y allí obtuvo la información sobre las actividades que se realizan, además de brindarle la oportunidad de poder hacer parte de este Cabildo.

Desde aquel día Estrella no se pierde una asamblea del Cabildo Chibcariwak y asiste a las demás actividades que se realizan, después de asistir algunos días pudo acceder al censo lo que le trajo algunos beneficios en la Salud y en la educación, además de los culturales y recreativos por las capacitación y actividades realizadas con los indígenas en el cabildo.

Cuando considero que su adaptación al medio había llegado a un punto sostenible, decidió traer sus hijos a la ciudad de Medellín, conseguirles educación y así disminuir la responsabilidad o carga que sus padres tenían al cuidarlos pero sobre todo tenerlos cerca y participar en su desarrollo y crecimiento.

Estrella encontró en el Cabildo Chibcariwak un apoyo y una oportunidad para mejorar su calidad de vida no solo para ella sino para sus hijos y sus padres, no solo financieramente sino cultural y socialmente, pues puede disfrutar de prácticas tradicionales de su comunidad de origen y de personas que tienen las mismas características de ella que vienen de otros Resguardos, pero se identifican con ella.

Para Estrella fue lo mejor que le pudo pasar, indica “la oportunidad de conocer el cabildo Chibcariwak”, “aunque no conozco el plan de trabajo del cabildo con detalle, pero el solo hecho de saber que no estoy sola y que de otra manera cuenta con el apoyo de otras personas así no sean de su misma comunidad, pero que son indígenas y como dice el dicho “entre indios se entienden”.

“Ahora lo que me importa” dice Estrella “Es trabajar duro y ahorrar lo que más pueda para seguir con los niños en la ciudad, tener más tranquilidad porque no quiero perder el cariño de mis hijos, además creo que me están pagando bien porque me dan la comida, la dormida, la seguridad social y los patrones no la molestan para nada y muchas veces les regalan ropa para sus hijos en épocas de la navidad” (Entrevista 2, Estrella, marzo 2016).

6.3 Caso: Cielo

Cielo tiene 40 años de edad, tiene un compañero sentimental con el que tiene dos niños, es originaria del Cabildo Escopetera y Pirza del municipio de Riosucio Caldas, hace parte de una familia mono parental debido a que su padre fue asesinado hace algunos años, ocupa el primer lugar de siete hermanos cinco hombres y dos mujeres, uno de ellos también asesinado en Medellín.

Cielo vive en Medellín hace aproximadamente siete años, debido al desplazamiento generado por el conflicto armado tuvo que salir de su comunidad de origen al igual que sus hermanos y su madre, todos debieron tomar rumbos diferentes y en la actualidad su contacto es escasamente telefónico.

La separación fue un duro golpe tanto para Cielo como para su familia, que se había caracterizado por ser muy unida, si alguno tenía una dificultad entre todos la solucionaban, pero cuando tuvieron que abandonar sus tierras fue como el fin de sus vidas porque allí tenían todo sus sueños sus fuerzas, sus costumbres, su trabajo y sus seres queridos. aunque se están recuperando de la tragedia siguen separados, Cielo “da gracias a Dios que puede estar con sus hijos y sus compañero sentimental, aunque nada ha sido igual a la paz que sentían en su tierra ha logrado tener una estabilidad tanto emocional como económica, pero no ha logrado disfrutar de su cultura y tradiciones de su comunidad de origen porque otra hubiera sido su historia si seguían

juntos”; indica “ no veo posible que toda la familia se vuelva a reunir no ser que haya otro muerto porque se encuentra en diferentes lugares y ya cada uno tiene su vida reconstruida”.

Cuando Cielo tuvo que salir de su territorio no sabía a dónde ir porque nunca había salido de su Cabildo, y mucho menos tenían amigos en un lugar diferente a su comunidad, pero ella, que se considera “una mujer enamorada de sus hijos y por los que haría cualquier sacrificio” decidió emprender este viaje, teniendo en cuenta que no tuvieron tiempo ni de empacar sus pertenencias; Cielo salió huyendo de la violencia de su propia casa, sin saber a dónde ir, ella estaba desesperada y lo considero como la única salida, tomó el primer transporte que pudo conseguir y viajo a Medellín, en busca de hospedaje o un lugar de bajo costo para poder vivir recibe información en la terminal de transporte sobre la existencia de un Cabildo urbano llamado Chibcariwak, fue allí donde le brindaron el primer hospedaje y ayuda, se quedó por un tiempo mientras se ubicaba en la ciudad.

Lo que Cielo no se imaginaba es como seria vivir en la ciudad y menos sin conocer a nadie, para cielo ha sido muy difícil llegar sin ninguna planeación, “empezando que la pieza que me dieron para dormir es demasiado pequeña para los cuatro, y los recursos económicos son muy poco contando que en la ciudad todo es plata”, pasados dos días de estar en la ciudad ya Cielo estaba padeciendo una crisis nerviosa por la carencia de dinero y alimento para sus hijos, entonces el compañero de Cielo empezó a salir en busca de empleo, después de ocho días aún no había conseguido empleo, mientras tanto las personas que vivían en Chibcariwak les brindaban alimentos, una de las personas que viven en Chibcariwak le aconsejo que hiciera un curso en el Sena de costura que era de corta duración, indicándole que seguramente si le iba bien en la práctica hasta la podían contratar, a Cielo le gustó la idea, pero al compañero no, e dijo que “es el hombre de la casa y por lo tanto es el que tiene que entrar la alimentación al hogar”; Fue

tanta sus insistencia que le dio el permiso para estudiar y la compañera que la aconsejo le ofreció cuidar sus hijos mientras Cielo iba a estudiar, después de seis meses de estudio y práctica se graduó de modista y empezó a trabajar; sin embargo el compañero se molesto y se separo de Cielo dejándola con sus dos hijos, pero gracias al trabajo que había conseguido con el proceso de capacitación que había emprendido logro sortear las dificultades y brindarle a sus hijos lo que necesitaban; al cabo de un su ex compañero sentimental la busco y ella lo recibió antes indicándole que “si empezaba a molestarla porque estaba trabajando se tenía que ir de la casa”, después el compañero consiguió trabajo y se salieron del Cabildo y se fueron a vivir en un apartamento donde están más cómodos, y que se encontraba más cerca del colegio de los niños y del trabajo de Cielo.

Para Cielo ha sido un desafío estar en la ciudad porque no era lo quería para sus hijos, lo bueno es que ha sentido el apoyo de algunas personas, aunque no logra entender las diferencias que algunas personas de la ciudad recalcan con comentarios despectivos, cuando le gritan “india ignorante o india de que selva se vino”. Cielo sobre la igualdad indica “si se tienen las mismas partes del cuerpo que otras mujeres, las mismas capacidades porque tanto maltrato”.

6.4 Caso: Lucero

Lucero es una mujer de 37 años nacida y criada en el Resguardo de San Lorenzo de Riosucio Caldas, hace parte de una familia nuclear, ocupa el cuarto puesto de seis hermanos; cuatro hombres y dos mujeres, tiene un hijo de catorce años el padre de este niño los abandonó cuando tenía un año de vida, ella vivía en el campo donde se respira aire puro, donde todo el mundo se conoce y donde la gente se acepta tal y como es, “lamentablemente vivimos en un país donde los indígenas no les interesa al gobierno al contrario los quiere borrar del mapa” por ello recalca que deben existir igualdad de oportunidades tanto en el campo como en la ciudad.

Lucero piensa “que debe haber oportunidades para las madres solteras del campo para que no tengan que abandonar su territorio para darles a sus hijos lo que necesitan”, cuando su bebé tenía un año, tuvo que abandonar su hijo, su familia, su territorio para buscar empleo en la ciudad, debido a que en la comunidad donde viven son muy pocas las oportunidades de trabajo, gracias a la buena comunicación de la familia no fue tan difícil llegar a la ciudad de Medellín, donde trabaja una de sus hermanas, hace tres años llegó Lucero a la ciudad, recuerda que se sintió incómoda porque desde que llegó a la terminal las miradas hacia ella no eran las más agradables.

Una de las ventajas que Lucero tuvo en el proceso de adaptación a la ciudad fue su formación académica, había terminado el bachillerato e hizo un curso de modistería en el Sena, había trabajado en el pueblo por periodos cortos lo que le permitía tener experiencia laboral, entonces rápidamente pudo enviar hojas de vida a las fábricas de confecciones, mientras tanto la hermana la hospedó en su casa.

Lucero se sentía incomoda y la desesperanza se apoderaba de ella por el tiempo que llevaba sin trabajar porque a pesar de su formación debió esperar el llamado para trabajar, durante este tiempo la hermana la llevó a conocer el Cabildo de Chibcariwak donde conoció personas de otros Resguardos indígenas, así pudo compartir sus experiencias de ciudad, mientras tanto también podía desarrollar actividades cada ocho días relacionadas con las tradiciones indígenas como asambleas, bailes, rituales y mingas.

En sus planes inmediatos Lucero no tenía contemplado el hecho de cambiar su comunidad por una ciudad, ni planeaba estar en ella buscando empleo con desesperación para no depender de la ayuda de otras personas para poder sobrevivir, Lucero recuerda con nostalgia los atardeceres de su comunidad, el hecho de sentarse una tarde al lado de sus padres a platicar sobre

la familia, a planear un proyecto o simplemente a compartir historias de los abuelos, los cuales tuvieron una vida muy diferente a la que se vive ahora, indica un tiempo donde “casi no había hambre los campos producían mucha comida”.

Lucero disfruta de participar de las actividades del Resguardo, es considerada una apasionada por su comunidad y por la gente que la rodea, por eso para Lucero fue muy difícil el aislarse de su comunidad, aun contra su voluntad, pero por amor a su hijo que crecía y cada día, que requiere de alimentos y elementos personales.

Lucero no volvió a ver a sus hermanos, “cada uno tiene sus obligaciones” indica además “mis papas ya están muy adultos, antes como hijos debemos ayudarles en lo que más puedan”.

Al cabo de unos quince días la llamaron para una entrevista de trabajo, Lucero entusiasmada fue y le dieron buenas noticias sobre su nuevo empleo, luego de llevar un tiempo trabajando se independizó y se fue a vivir sola, porque ya tenía con qué pagar un apartamento pequeño donde tuviera espacio para llevarse su hijo y así estar tranquila.

Lucero se ha dado la oportunidad de tener un compañero sentimental, la apoya económicamente con gastos como el arriendo, comprando la alimentación, entre otros, Lucero refiere parecerle irónico el hecho de que “mientras en su comunidad esta su casa desocupada cayéndose por el abandono aquí le toca pagar por esta en un casa pequeña e incómoda”.

“Al llegar a la ciudad me sentía totalmente sin rumbo y además de la angustia que llevaba por llegar a un lugar desconocido”; Lucero sentía que no era bienvenida a la ciudad porque sentía que la miraban raro, que la criticaban por ser india; Lucero manifiesta que “ella no vino a vivir de lo que le dice y piensa la sociedad de ella, pero si le molesta que las atenciones para los indígenas sean tan deficientes tanto del gobierno y de algunas personas”.

La cotidianidad para Lucero en la ciudad se le dificulta mucho por sus recorridos, corre todos los días para abordar el metro después de despedir a su hijo para ir a trabajar, por ello su hijo permanece solo durante todo el día, lo que le genera miedo, porque según indica: “hoy en día los adolescentes son los que más tienen problemas con la drogadicción y otras problemáticas”, Para el hijo de Lucero también fue complejo el proceso de adaptación, teniendo en cuenta que los adolescentes están en una etapa de cambios, de experimentación, pero tampoco desean tener referentes o figuras de autoridad, en el resguardo pudo encontrar otros miembros de su misma edad con los que podía compartir mientras su madre trabajaba.

6.5 Caso: Sol

Sol tiene 25 años de edad, ocupa el tercer lugar de una familia conformada por 4 hijos, un hombre y tres mujeres, nacida y criada en el Cabildo de Cristianía en Antioquia, su familia es mono parental debido a que su padre falleció de un cáncer; La familia de Sol es de origen humilde, pero ella con el fin de acercarse a los sueños y metas que siempre se había fijado decidió viajar a la ciudad de Medellín desde hace aproximadamente 7 años con el fin de trabajar o como ella lo indica “juntar plata” con el fin de ingresar a la universidad y pagar sus estudios en contaduría pública.

Sol además con este viaje busca mejorar su calidad de vida, animada por una amiga que vivió un proceso similar en la ciudad, Sol no conocía a nadie, se sentía desamparada y excluida por las miradas de las personas que la veían con reparo, tal vez indica ella “porque nos gusta vestir con mucho col, porque nos encanta mostrar nuestra nuestras raíces y origen”; luego de instalarse por medio de una amiga que vivía en la ciudad y que trabajaba supuestamente en el servicio doméstico, le dijo que le tenía un trabajo muy bueno y Sol ilusionada y desesperada con ocho días de estar allí sin hacer nada, acepto ir al trabajo que su amiga le había recomendado,

anotó la dirección que le indicaron, cuando Sol llegó al lugar donde la habían citado, observó al muy diferente a lo que inicialmente le habían descrito, era un sitio donde había muchas mujeres jóvenes, comenzó a hacerle preguntas a su amiga y ella le decía “no pregunte tanto el caso es que aquí pagan muy bien”, cuando se acercó un señor blanco y grande y la amiga le presentó a Sol y de inmediato el señor le dijo que “la india estaba muy bonita” Sol se sintió incómoda con la situación que se había presentado y le dijo a su amiga que no quería trabajar en ese lugar, inmediatamente salió corriendo de allí, “el señor ese blanco y grande empezó a gritarme cosas horrible “india desagradecida, india boba”

sus circunstancias se complicaron porque seguía sin trabajo y debía regresar a la casa de su amiga que le había dado hospedaje, espero que su amiga regresara para hablar con ella, con el fin de que le permitiera quedarse hasta que pudiera conseguir algún trabajo donde le dieran estadía y comida, su amiga se lo permitió y al otro día Sol salió a buscar trabajo, tuvo suerte y logro establecerse en una casa de familia, donde trabajo durante dos años, con los ahorros que logro consolidar durante este tiempo permeaba pagar sus estudio universitarios, debió dejar su trabajo, por ello fue catalogada según indica como “india desagradecida por dejar el trabajo”, la meta de sol era estudiar y ser profesional para poder ayudar a su familia que pasaba por muchas dificultades, se presentó a la Universidad de Antioquía y fue admitida, se inscribió en el servicio bienestar universitario y le dieron auxilios de alimentación, accedió a los beneficios del fondo del ICETEX y trabaja por horas de mesera en un restaurante.

Sol da gracias a Dios por darle la oportunidad de estudiar y ayudar a su familia y a su comunidad, aunque a Sol le ha tocado trabaja y estudiar, lo considera como un reto que debe cumplir cada día, para lograr ser profesional y sobrellevar una de sus debilidades, como es estar

lejos de la familia, aunque ellos la llaman de vez en cuando no es lo mismo que estar cerca de ellos, para ella es importante todo el sacrificio que ha hecho por ella.

7. Análisis e interpretación de resultados

7.1 Condición de mujer indígena

“Antes de venir a Medellín, era una mujer que amaba todo el entorno que me rodeaba mi familia, mi tradiciones, mi cultura, la naturaleza, pero lamentablemente la necesidad de viajar y dejar todo lo que me hacía feliz, me gustaba participar de los procesos que en mi Resguardo se llevaban, me apasionaba estar con mis padres en la finca y ayudarles en los quehaceres de la parcela, compartir los momentos de celebración con mis hermanos como los cumpleaños, el día de la madre y el día del padre, salíamos a las fiestas tradicionales del pueblo y no la gozábamos en familia”. (Entrevista 1, Luna, marzo 2016)

Una de las dificultades que se presentan en las comunidades indígenas es la inestabilidad económica, a pesar de ser ricos en minerales y recursos naturales los comuneros se tienen que desplazar a las ciudades para mejorar su calidad de vida, esta constante puede identificarse en los casos que se describen en el capítulo anterior.

En los casos se identifica que las mujeres indígenas incluidas todas cumplen la condición de ser mujeres jóvenes cuando llegan por primera vez a la ciudad, lo que a pesar de las dificultades les permite desenvolverse con más facilidad en la ciudad, adicional a ello el apoyo que reciben de algunas personas que han vivido procesos similares y que habitan desde hace algún tiempo en la ciudad, también son indígenas y por algún motivo tuvieron que salir de sus comunidades de origen.

Por su nivel de estudios las mujeres indígenas que llegan a la ciudad, que en algunos casos carecen de formación académica y que en virtud de ello deben someterse a largas jornadas de trabajo en el servicio domestico, que es una actividad que además de salario y prestaciones sociales, cuando es bien remunerado, brinda a las mujeres indígenas la posibilidad de tener un lugar para vivir como empleadas y alimentación.

Una de las causas que impide el acceso a la educación es la pobreza que a su vez causa el alfabetismo, debido a que en las áreas rurales las escuelas se encuentran a largas distancias o simplemente en las prioridades de los padres no se encuentran este tipo de desplazamientos porque es menester destinar el tiempo a la cosecha o a la gestión de ingresos que permitan solventar las necesidades del grupo familiar.

En la migración que realizan las mujeres indígenas a las grandes ciudades en este caso Medellín en busca de un trabajo, que les permita obtener unos ingresos para la manutención propia y de sus familias, generalmente se emplean en sectores informales de comercio y producción o en el sector del servicio doméstico, la relación de servicio y la informalidad de la contratación trae consigo abusos y maltratos físicos, verbales y psicológicos, esto asociado al proceso descrito de adaptación a los contextos de ciudad causa en ellas presiones psicológicas no solo por la presión de obtener sustento sino también por las la exclusión que algunas personas

realizan contra estas mujeres por medio de gestos, insinuaciones o claras manifestaciones de maltrato,. Todo esto influye también su grupo familiar.

La condición de las mujeres indígenas en investigación permea en todas las áreas de su vida, es difícil decir hasta donde las condiciones de las mujeres indígenas en la ciudad es subjetiva, hablando de las percepciones, los pensamientos, características y las cualidades y las funciones que adquiere como mujer indígena en el contexto de la ciudad de los cuales cambian al llegar a un lugar desconocido y que además de renunciar a sus costumbres, están sujetas a cambiar de roles, funciones, estereotipos, porque su condición de mujer indígena en la ciudad es insertar nuevas relaciones y condiciones a las que les brinda una nueva oportunidad de encontrar mejores condiciones de vida.

Para analizar las categorías del estudio de investigación es necesario conocer las condiciones y funciones que las mujeres desempeñan tanto en la comunidad de origen como en la ciudad donde se encuentran actualmente, a fin de enriquecer el análisis de la investigación, la condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico, [como ser-para y de-los-otros].

“Es histórica en tanto que es diferente a natural, opuesta a la llamada naturaleza femenina, es decir al conjunto de cualidades y características atribuidas a las mujeres –desde formas de comportamiento, actitudes, capacidades intelectuales y físicas, hasta su lugar en las relaciones económicas y sociales y la opresión que las somete-, cuyo origen y dialéctica escapan a la historia y pertenecen, para la mitad de la humanidad, a determinaciones biológicas congénitas ligadas al sexo” (Basaglia, 1983)

La condición de las mujeres indígenas en la ciudad en la actualidad, está determinando en gran medida por su condición de víctimas de procesos sociales como la violencia, la pobreza la desigualdad, la discriminación y la marginación económica. A pesar de los resultados que han obtenido en la lucha por conquistar espacios en diversas esferas sociales, han sido excluidas incluso de sus propias organizaciones indígenas y censuradas, lo que las obliga a estar en procesos de migración y adaptación constante.

7.2 Condiciones familiares

La condición familiar está dada por las características, roles, capacidades, situaciones que se desempeñan en torno al hogar que comprende la crianza de los hijos, la educación, la nutrición y la seguridad, lo que determina la generación de espacios afectivos y un mutuo apoyo a la hora de tomar decisiones, permitiendo a las familias a pesar de los cambios seguir contando con figura de autoridad, de liderazgo lo que en últimas deriva en la generación de buenas relaciones con la sociedad y la activa participación en espacios.

La caracterización de la tipología familiar de estas mujeres es rica en matices, el desplazamiento de las mujeres indígenas a la ciudad de Medellín buscando mejores oportunidades y el mejoramiento de su calidad de vida llevó a que algunas de ellas dejaran a sus hijos con los abuelos, con la implicación implícita de perder el contacto con sus hijos y a veces con la totalidad de su familia; por otro lado el maltrato físico y verbal es una constante en las relaciones de las mujeres indígenas cuando llegan a la ciudad pero en ocasiones se presenta desde sus núcleos familiares de origen.

Las mujeres al igual que sus familias en sus lugares de origen estaban acostumbrados a compartir en sus comunidades las actividades que se realizan en sus territorios tales como: las asambleas mensuales, integraciones comunitarias, mingas, campeonatos de fútbol y festivales

tradicionales, pero después de la llegada a la ciudad son pocas las veces que pueden compartir estos espacios, esto constituye una ruptura del vínculo afectivo con sus familias y su comunidad. Cuando se instalan en las ciudades comienzan a conformar núcleos familiares con otras personas que han llegado a la ciudad por motivos del conflicto armado, en busca de acceso a oportunidades de educación, o que han llegado en las mismas condiciones con las que encuentran una vida colectiva y social.

En la etnia Embera Chamí la inestabilidad en las uniones sentimentales es común en las mujeres indígenas, razón por la cual se incrementan los niveles de migración a las ciudades tanto para los hombres como para mujeres las cual salen más perjudicadas cuando han tenidos hijos porque ya tiene por obligación emplearse para velar por el sustento de sus hijos.

7.2.1 Estructura Familiar

“ Pertenezco al Resguardo Indígena de Cañamomo Lomapieta de Supía Caldas y esto afiliada al Cabildo Chibcariwak, mi familia está conformada por seis hermanos mujeres y cuatro hombres, mi papá y mi mamá, hace cuatro años trabajo en Medellín vivo allí con mis tres hijos una niña de doce años un joven de trece años y un niño de un año. Al llegar a Medellín solo tenía los dos hijos mayores y a quien conocí a un hombre con el cual tengo una relación sentimental y de él quede embarazada” (Entrevista 1, Luna, marzo 2016)

En las sociedades industriales modernas la estructura familiar es una más entre las organizaciones sociales que forman la estructura social. Su papel se ha debilitado debido al dominio de la economía de mercado y la prestación de servicios sociales (educación y otros) organizados por el Estado. Por el contrario, en las comunidades indígenas y los contextos tradicionales las unidades de parentesco constituyen la organización social y la base de la

estructura social. Por eso, tienen una gama de funciones mucho más amplia, como la de constituir la unidad básica de producción, de representación política y religiosa. (C E P A L, 2005).

En esta categoría podemos decir que las familias de la población indígena se caracterizan por ser numerosas y aunque en años atrás las familias eran nucleares, en la actualidad encontramos que la estructura familiar ha sufrido cambios debido a las condiciones sociales y cultural por lo tanto, en la actualidad las familias de los Resguardos son en su mayoría mono parentales, lo que implica que las jefes de hogar tengan que abandonar su lugar de habitación para buscar el sustento de sus hijos, teniendo como opción de empleo la ciudad y haciendo responsables a sus padres para cuidar a su hijos mientras encuentran un empleo para pagar el arriendo y la alimentación y así, poderse llevar los hijos para la ciudad.

7.2.2 Dinámicas familiares

A lo largo de la historia las mujeres indígenas han sido oprimidas y excluidas por ser indígena o por ser pobre, es necesario ver cómo las mujeres indígenas por venir de un proceso histórico y cultural han sido tratadas maltratadas o subordinadas de generación en generación, lo cual se toma como una característica más de sí misma.

Este sometimiento de género es el que determina en ellas, la manera de existencia en todos los ámbitos de su vida en la familia, en la comunidad, y en la sociedad en general, asumiendo así, que la función de ella es tener hijos y estar en la casa atendiendo a su familia, que mientras los hombres los creen los jefes de la casa y los dueños de la compañera y quien tiene el poder y toma las decisiones, este acto lo podemos ver cuando en la calle el hombre siempre va adelante y la mujer detrás de él con los hijos y en una posición silenciosa y desde la niñez le han

enseñado a los quehaceres de la casa como limpiar, barrer, cocinar, cuidar a sus hermanos menores y lo más triste es que les niegan el derecho a la educación.

Ese esta una de las razones más relevante de que cuando salen de la casa en busca de un empleo asalariado se les hace más difícil por falta de experiencia y capacitación en otros ámbitos laborales, y terminan empleándose en el servicio doméstico brindándoles bienestar a otras familias en la ciudad, recibiendo una bonificación tan baja que no cumple todas sus expectativas con las que llega a la ciudad de ayudar a mejorar la calidad de vida de sus hijos o familias.

“Somos una familia bastante numerosa conformada por tres hermanos y siete mujeres yo ocupo el octavo lugar mis otros hermanos ya tiene cada una su obligación. Yo tengo dos hijos y vivo con mis papás porque el papá de mis hijos nos abandonó y como mi padre ya no puede trabajar porque se encuentra enfermo, entonces tuve que venirme para Medellín a trabajar, una vecina que se vino para Medellín hace algunos años a trabajar y ella me consiguió el trabajo en una casa de familia, entonces me tocó dejar mis hijos los cual están de 5 y 7 años con mi mamá para poder venirme a trabajar”. (Entrevista 2, Estrella, marzo 2016).

7.3 Condiciones sociales

Las condiciones sociales dan cuenta de las formas en que las personas desarrollan su existencia en los contextos político, económico, laboral, en el que hacen parte de la vida cotidiana y se puede medir por unos indicadores como la educación, la salud, la economía, la vivienda entre otros, a su vez, estas condiciones sociales las puede poseer una persona en un grupo y una comunidad.

Por otro lado la identidad de las mujeres es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la vida

vivida. La experiencia particular está determinada por las condiciones de vida que incluyen, además la perspectiva ideológica a partir de la cual cada mujer tiene conciencia de sí y del mundo, de los límites de su persona y de los límites de su conocimiento, de su sabiduría, y de los confines de su universo. Todos ellos son hechos a partir de los cuales, y en los cuales las mujeres existen, devienen.

En una abstracción de las condiciones de vida de las mujeres, he definido una condición de la mujer constituida por las características genéricas que comparten, teóricamente, todas las mujeres. El contenido de la condición de la mujer es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico, como ser-para y de-los-otros (Basaglia, 1983). El deseo femenino organizador de la identidad es el deseo por los otros. (Lagarde, 2012).

En la convivencia social se siente la necesidad del ser humano en relacionarse con otros seres humanos para establecer vínculos laborales, familiares, profesionales, institucionales, culturales y sociales, de tal manera las mujeres indígenas desde el momento en que llegan a la ciudad hacen parte de las condiciones sociales.

7.4 Condición socio-familiar de las mujeres indígenas en la ciudad

La mayoría de las mujeres siempre tenían un referente en la ciudad para llegar, un familiar o vecinas que también llevaba más tiempo que ellas en la ciudad para buscar apoyo y hospedaje mientras encontraban estabilidad económica para sobrevivir; en su condición socio-familiar, una de las dificultades más relevante para ellas es la convivencia con el familiar o la persona que le apoyó, haciendo más difícil la situación, pero también fue una de las razones que les ayudó a independizarse más rápido y así, estar con sus hijos en el menor tiempo posible.

“Llegué donde mi hermana y los primeros días fueron muy amables conmigo, pero como a los cuatro días empezaron a preguntarme que cuando empezaba a trabajar y que, si no tenía plata para colaborar con los servicios y en las comidas, ya no me daban de lo mismo que comían ellos, sino que me daban muy poquito y muchas veces me acosté con hambre y uno sin poder ir a buscar comida porque está de arrimada”. (Entrevista 2, Estrella, marzo. 2016).

Las mujeres indígenas no solo cambian en la relación con la familia sino, que ellas se ven obligadas a estar firme sin renunciar a esa posibilidad, con el fin de mejorar su calidad de vida; la situación de las mujeres en sus comunidades y fuera de ella es difícil por su condición de mujer, aunque en la lucha permanente que ellas han tenido por ganar espacios ante la sociedad se percibe una desigualdad de condiciones, en todos los aspectos de la cotidianidad en cuanto a la educación, a la salud, al empleo, a la preparación como líderes, y no sólo por ser mujeres sino también, por ser indígenas y aunado a ello las dificultades que tienen en virtud de la desigualdad social, las necesidades económicas y la falta de acceso a la educación formal.

Estas diferencias influyen en su propia colectividad, desde la misma comunidad han creado en ellas unos estereotipos que las sumergen en situaciones de desigualdad; desde las mismas comunidades adoptan unas características por ser mujer, en las que por su condición de indígena deben respetarlas y en muchos casos nacen, crecen y mueren sin luchar por defender sus derechos por temor a ser depreciadas, violentadas y obligadas a cumplir con sus obligaciones.

“Cuando termine quinto de primaria mi papá me dijo usted no pude estudiar más, ya no hay plata para que usted siga estudiando, porque sus hermanos quieren estudiar ellos si serán alguien en la vida, no como ustedes que se van a estudiar

para llenarse de muchachitos o para pelar plátanos no necesita estudiar, mejor quédese en la casa ayudándole su mamá a lavar y a los oficios de la casa y cuidar sus hermanos”. Entrevista 3, Cielo, agosto 2015).

Todavía en la cultura de los pueblos indígenas se viven las desigualdades, aunque se han ganado espacios todavía falta mucho terreno por conquistar en la parte de preparación de las mujeres indígenas y armarse con todas las herramientas necesarias para seguir en la lucha por seguir ganando espacios hasta que ya no tengan que ocultar ni sus vestiduras, ni su lenguaje, ni sus tradiciones que su expresión con libertad sea la satisfacción.

La pérdida de la identidad cultural de las mujeres indígenas al llegar a la ciudad crea en ellas un contexto de vulnerabilidad más amplio, en el cual los accesos a los derechos se ven restringidos y su condición como mujer tiende a desvalorizar, con pocas posibilidades de tener en cuenta sus opiniones, interés y necesidades.

En la información recogida en los cinco casos de mujeres indígenas que llegaron a la ciudad de Medellín de diferentes Resguardos Indígenas en condiciones de desempleadas y buscando el bienestar tanto de su familia como de ellas mismas.

Una de las hipótesis de este proyecto de investigación sobre la “las condiciones familiares y sociales de las mujeres indígenas Embera Chamí de Caldas y Cristianía que llegan a la ciudad de Medellín y que están adscritas al Cabildo Chibcariwak”; las condiciones familiares y sociales se dan de acuerdo a la preparación que tengan como mujeres indígenas, siendo el desconocimiento una de las falencias que se presentan al llegar a la ciudad de Medellín.

“Somos mujeres, somos indígenas y somos parte de los pueblos indígenas. A fin de entender la situación que enfrentamos como mujeres, es necesario entender el contexto que enfrentan nuestros pueblos. Las mujeres sufren impactos como mujeres y como

pueblos indígenas, y estamos sometidas a múltiples discriminaciones que se intersectan y que nos hacen altamente vulnerables”. (ONIC, 2012: 103-108).

7.5 Roles

En la vida cotidiana de las mujeres indígenas actualmente tienen muchos roles y cada uno de ellos tan importantes, es la responsable del cuidado de la casa así, se encuentren elaborando en otros sitios diferentes, son padre y madre al tiempo, son las educadoras de sus hijos, son las que hacen mercado.

En las comunidades indígenas las mujeres también juegan un rol importante, muchas de ellas se vinculan a procesos organizativos como, liderar un Resguardo, concejales municipales los cuales han ganado en su lucha por defender sus derechos, pero es relevante el desempeño de aquellas mujeres que con valor tuvieron que dejar a sus hijos con sus abuelos para irse a la ciudad a conquistar nuevos mundos.

7.6 En la condición económica

En términos generales, el interés de identificar los hogares encabezados por mujeres radica en que suelen ser mono parentales (ausencia de cónyuge por soltería, viudez, separación, divorcio, migración del cónyuge) y tiende a aumentar con la edad de la mujer.

Algunos estudios han mostrado una proporción significativa de mujeres jefas de hogar con baja escolaridad y tasas de participación en la actividad económica relativamente elevadas, aunque los ingresos que reciben son inferiores a los de los varones. Por ese motivo, estos hogares suelen contar con bajos ingresos, lo que propicia la incorporación de los menores de edad a la actividad económica, entre otras cosas. (CEPAL, 2006)

Es precisamente el motivo por el cual viajan a la ciudad las mujeres indígenas Embera Chamí de Caldas y Cristianía buscando mejorar la calidad de vida tanto para ellas como para la

familia, por tal razón el enfrentar el mundo de la ciudad, no es fácil abandonar todo lo que posee su territorio, lamentablemente no poseen el respaldo que necesitan de los gobernantes, el llegar a la ciudad buscando mejorar la calidad de vida, es volver a empezar desde el inicio, la problemática que viven mujeres indígenas al reasentarse en contextos totalmente diferentes al de su territorio de origen, un mundo diferente al que habitaban; sintiendo la necesidad de tomar el empleo que primero les ofrezcan con salarios bajos o si han llevado artesanías de sus comunidades elaboradas por ellas mismas en su afán de satisfacer a cualquier necesidad las venden o las cambian por alimentos o por vestuario.

7.7 Condición política

La categoría de la condición política de “mujer indígena” involucra examinar distintos elementos, el sexo y la etnia, por un lado, y el género, la identidad, la colectividad, por otro; todos ellos engloban el rol de la subjetividad de la mujer y su poder en una particular cosmovisión y cultura. Igualmente, estudiar lo anterior lleva a identificar que el ejercicio y el reconocimiento de su ciudadanía fueron dados a partir de una visión masculina que ha impedido su interactuar y empoderamiento en la vida política. (Marín y Sánchez 2014).

La creciente participación social y política de los pueblos indígenas en América Latina y la consecuente mayor visibilidad de sus organizaciones han sido factores de gran importancia para que gobiernos y organismos internacionales presten mayor atención a sus demandas, las que se inscriben en una dimensión de “ampliación de la ciudadanía para buscar una mayor participación basada en la diferencia y el pluralismo cultural” (Del Popolo y Ribotta, 2011).

Artículo 5: “Toda mujer podrá ejercer libre y plenamente sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y contará con la total protección de esos derechos consagrados en los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos.

Los Estados Partes reconocen que la violencia contra la mujer impide y anula el ejercicio de esos derechos”. (La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer).

La autonomía de las mujeres indígenas de Cristianía se ve interrumpida por la poderosa influencia masculina en cuanto a la gestión y el desarrollo de sus actividades, las aspiraciones de las mujeres indígenas se ven afectada no solo por los líderes de las comunidades sino también por su compañero, amigos y sus padres e hijos, por esas costumbres que se ven desde la colonización.

Es relevante las situaciones de las mujeres indígenas en dichos Resguardos cuando ellas tratan de participar en comités, o grupos comunitarios porque se ven señaladas, rechazadas por sus compañeros dentro del hogar, pero a raíz de esta situación las mujeres se han tratado de formar grupos de mujeres líderes dónde están arriesgando hasta su familia para hacer respetar sus derechos como seres humanos y como mujeres y han logrado ganar espacios en la participación en espacios políticos y sociales sin desligarse de la responsabilidad que tiene en el hogar con la familia, pues las mujeres.

7.8 Condición cultural

En esta categoría la participación de las mujeres indígenas en la comunidad de origen y en la ciudad de Medellín sigue siendo sumamente limitada y condicionada por la misma sociedad, sin que la misma cambie estructuralmente el problema, pues no se puede resolver debido, a que se caracteriza por una estructura social que otorga a la mujer una posición de sumisión que reduce su actuar fundamentalmente al ámbito doméstico y a la familia.

La etnia Embera Chamí a lo largo de la historia ha permanecido en la resistencia a la inserción de la cultura moderna occidental, en proceso de su asentamiento en su actual territorio,

a pesar de estar a unos pasos se han logrado permanecer en la lucha por proteger sus derechos como indígenas y por defender su cultura y sus tradiciones. Durante las últimas décadas han tenido que enfrentarse a gigantes grandes el cual es la explotación de minerales en las comunidades y a las reducciones considerables de sus territorios buscando ganar las riquezas que poseen los territorios indígenas en cuanto a la fauna y la flora.

Los pueblos indígenas se rigen por conocimientos propios, de tal manera que cada estudiante indígena en la universidad tenga su propia cultura, la cual no se puede desarrollar en otra ciudad, en este caso Medellín, espacio lejano de los lugares de origen de donde vienen la mayoría de indígenas, es por eso que tienen grandes dificultades cuando están en la Universidad, como por ejemplo, el desconocimiento del otro, del no indígena, de sus valores ancestrales, la herencia que cada uno de los Taitas, Mamus y Caciques han llegado a sus pueblos; al llegar a la ciudad se alejan de los saberes de su casa, de su pueblo, también aparecen los cuestionamientos, frente a su identidad. Esto genera nuevas expectativas en los indígenas que se desplazan al campo pavimentado, cambia su forma de vestir, hablar, de alimentarse, cambia sin querer la forma de ver el mundo; desde su llegada se pueden dar cuenta de lo materialista que deben ser, estar a la vanguardia con la tecnología, todo gira alrededor de lo económico, el consumo, la moda, la televisión; para poder entenderse con los demás en la ciudad deben aceptar otra cultura, cultura mayoritaria, hegemónica, nuevas palabras para expresarse, un nuevo acento que le permita en algunos casos no ser evidenciado y ridiculizado por el otro.

Si entendemos cultura como todas aquellas “formas de pensar, obrar y sentir” de un colectivo de personas, entenderemos también lo que hace único a un grupo social, es decir su Identidad Cultural, las características que lo distinguen de otros grupos, sus creencias y costumbres, educación, la solución que dan a sus conflictos, sus formas relacionales y de

comportamiento, así como sus hábitos de interacción familiar y social entre otros. El conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado, refleja también la identidad cultural.

El concepto 'cultura' engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden; aquellos valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. La identidad cultural es similar a todo aquello que nos enseñan nuestros antepasados y lo ponemos en práctica a diario.

En las diferentes culturas, los miembros de una comunidad indígena comparten creencias, valores, hábitos, costumbre y normas debido a la esencia común que los identifica y los define a sí mismo como seres especiales por sus características culturales, el lenguaje, los rasgos y el vestido que el indígena posee.

Cultura es un sistema de creencias y prácticas en torno a las cuales un grupo de seres humanos comprende, regula y estructura sus vidas individual y colectivamente. (Bustillo Marín y García Sánchez, 2014).

La cultura vive en el tiempo donde todo no es lo que es, y se aprende formas diferentes de ver el mundo, de una sociedad se encarna en sus proverbios, mitos, rituales, símbolos, memorias colectivas, chistes, lenguaje corporal, formas de comunicación no lingüística, costumbres, tradiciones, instituciones y formas de saludo.

La cultura se articula en reglas y normas que regulan las actividades y relaciones sociales tan básicas como cuándo y con quién se come, cómo se llora y dispone de los muertos, cómo debe tratarse a los padres, los hijos, la esposa, los vecinos y los extraños, una cultura y una sociedad son inseparables en el sentido de que ni existe una sociedad sin cultura ni una cultura que no esté asociada a algún tipo de sociedad.

“Si, por no decir que se pierde totalmente la identidad y cuando uno tiene que trabajar no le queda tiempo de nada ni de ir a la asamblea que hace el cabildo porque ellos tiene una junta que siempre están haciendo actividades con los compañeros indígenas, o a veces hacen rituales, danzas, cuentos mitos de la comunidades indígenas, a mí me gustaba ponerme ropa muy colorida cuando estaba en mi comunidad pero una vez me la puse aquí, y me empezaban a reírse de mí o me miraban todo raro y a mis hijo les da ponerse alguna prenda o manilla indígena que porque en colegio se ríe de ello, cuando nos enfermábamos corríamos a buscar plantas medicinales para curarnos y aquí hay que correr para la tienda a comprar una pasta porque ni para el hospital porque si hay para los pasajes no hay para la medicina. Uno aquí también se vuelve como la gente de la ciudad porque por obligación tiene que hacer lo que ellos hacen, tiene que montarse al metro para ir a trabajar, entonces si perdemos la cultura que uno trae de su Resguardo porque si uno habla su lenguaje no se lo va a entender, y en el Resguardo se podía bañar en el río cuando uno quisiera y aquí solo he visto el río Medellín y quien se baña pues ahí en el trabajo si uno no habla con las trabajadoras ya le dicen que es montañera, que le da pena”. (Entrevista 3, Cielo, enero 2016).

Culturalmente y curiosamente desde el contexto social y político y cultural las mujeres indígenas han llevado a cuesta los efectos de un discurso que las presentan como criaturas irracionales, poca de espíritu, curiosas indiscretas, charlatanas, pocas aptas para controlar o dirigir procesos organizativos por la indisciplina que ellas manejan, las reducidas oportunidades que ellas tienen en los espacios públicos.

Como mujeres indígenas la adopción o experimentación de la actitud de otros es lo que permite a la mujer indígena una conciencia diferente, es necesario que las mujeres asuman la autoridad que como mujer tiene de la comunidad, grupo o del mundo del que hace y no solo se sitúen en su entorno, sino que por medio de otras relaciones interpersonales, culturales, organizativos y sociales construyan su propio contexto donde tienen la oportunidad de compartir con otras persona espacios culturales y sociales que la identifican como tal lo cual no fue el caso de las mujeres del proyecto de investigación, como mujeres indígenas han sobrevivido a las difíciles situaciones que se les presenta en la ciudad de Medellín a la hora de enfrentarse con un mundo de problemáticas, de los que ha tomado como herramientas para el fortalecerse en la estadía en la ciudad Medellín.

Uno de los aspectos para destacar de las mujeres indígenas es que se sienten orgullosas de pertenecer a un resguardo indígena y que el hecho de ser mujeres las fortalece para mantenerse de pie ante las dificultades que se le presenta, ellas tienen claro de dónde vienen y como indígenas tienen unos principios y valores claros y definidos en la ciudad y en su territorio así, en algún momento tengan que dejar a un lado sus vestimentas, lenguajes propios costumbres y culturales no dejarán que cambie su identidad como indígenas así les toque enfrentar a la sociedad que desconoce su cultura, costumbres y tradiciones.

El auto reconocimiento ha sido una de las fortalezas de las mujeres indígenas en la ciudad, cuando ellas se auto reconocen ante la sociedad que son mujeres indígenas eso marcan unos parámetros ante la sociedad, lo que permitirá establecer límites de desigualdad en ellas.

La condición de mujer indígena al llegar a la ciudad sufre cambios en todos los contextos en lo cultural, político, económico, social y familiar a razón de la cultura, las tradiciones que traen como indígenas son ocultas para poder sobrevivir a las situaciones que enfrentan en la ciudad.

Se vislumbra la necesidad de atender con inmediatez los factores que llevan a estas mujeres a abandonar sus comunidades de origen, y la adopción de nuevas costumbres y a nuevos contextos, enfrentando así problemáticas tan severas como los altos niveles de desigualdad en todas las áreas, como deficiencias en la atención primaria de sus necesidades básicas como la salud, la educación, la vivienda, la recreación y atentando contra sus derechos.

La identidad cultural en las mujeres indígena que llegan a la ciudad de Medellín y tienen la oportunidad de inscribirse al Cabildo Chibcariwak en la ciudad, es hablar ineludiblemente de conceptos a fines de dichos contextos tales como: identidad, cultura, interculturalidad y etnicidad, teniendo en cuenta la importancia la condición familiar, política y económica, la generación de una convivencia armónica tanto en la vida familiar como en la comunitaria y al fortalecimiento de las organizaciones de mujeres indígenas, de tal manera que se permitiera su participación en el desarrollo de los procesos indígena a nivel local, y no tengan que desplazarse a la ciudad perdiendo su identidad como mujeres o escondiendo en una sociedad moderna que solo que no les pertenece.

Por otra parte, la inferioridad de las mujeres es considerada natural, lo cual permite que sus actividades sean de servicio y no de liderazgo en la comunidad o sociedad en general, de acuerdo a la formación y elementos dominantes en su entorno sociocultural y referente que indican la pertenencia a grupos definidos por su oposición o exclusión con respecto a otros grupos no de la organización.

Las mujeres indígenas no fueron formadas de la misma manera que las que nos son indígenas de las cuales la diferencia la etnia y la cultura, aunque a veces se encuentra en las mismas condiciones de desenvolver los mismos roles.

“Después de un tiempo de estar en Medellín, me di cuenta que si uno quiere un buen trabajo le toca prepararse o sea estudiar, por eso yo no conseguía trabajo ligero y una amiga me recomendó que hiciera un curso en el Sena, y yo con pereza porque a mí no me gusta estudiar, solo estudie hasta décimo y ya, bueno le hice caso a ella y me ayudó a matricularme en un internet, el curso duraba como 8 meses yo empecé a estudiar y como no tenía para los pasajes llevaba dulces para vender allá después que se acabara la clase, pero me paso algo muy maluco allá, las muchachas que estudiaban allá se alejaban de mí y se secretean y como que se reían, tal vez porque yo soy indígena y le conté a mi amiga y me dijo usted no va a ya a ver quién la mira o quien se ríe de usted va a estudiar y si es verdad, pero no sé que tengo yo que no tengan ellas, será mi cara que es redonda o será mi lenguaje, bueno pero yo no vine a escuchar bodas de la gente, yo vine a trabajar para ayudar a mi familia”. (Entrevista 5, Sol, mayo 216)

Por otra parte, la pobreza en la mayoría de las comunidades indígenas aumenta el nivel de desplazamiento a las ciudades, y otras de las dificultades de los indígenas es el dedicarse solamente a las actividades agrícolas, y los quehaceres de la casa, lo que conlleva a sufrir

necesidades por falta de conocimiento y prepararse académicamente y en pocas veces se integran en los procesos organizativos de la comunidad, siendo las mujeres indígenas son las que se les atribuyen los índices más bajos de bienestar económico y social.

La identidad designa el carácter de todo aquello que permanece único e idéntico a sí mismo, pese a que tenga diferentes apariencias o pueda ser percibido de distinta forma. La identidad se contrapone, en cierto modo, a la variedad, y siempre supone un rasgo de permanencia e invariabilidad.

La realidad de nuestra identidad personal se refiere a las relaciones específicas con que hemos estado respecto de los otros; por lo que la individualidad personal y su identidad son una construcción social, una realidad social.

La identidad personal hace referencia a las concepciones y valoraciones de la propia persona sobre sí misma. Blúmer en cambio enfatiza la significación y la interpretación como procesos humanos esenciales, a partir de tres premisas básicas que permiten deducir que la identidad personal surge a través de un proceso social:

- Los seres humanos actúan hacia los objetos físicos y otros seres con base en los significados que estos objetos y seres tengan para ellos.
- Estos significados surgen de las interacciones sociales que las personas tengan con otros.
- Estos significados se establecen y modifican a través de un proceso interpretativo.

Para Mead se debe otorgar un papel fundamental al lenguaje en la constitución de la identidad social. Para él “la persona no sólo surge de un contexto social, sino que es, en sí misma una construcción social y una estructura social”. La adopción o experimentación de la actitud de otro es lo que construye la conciencia de sí. Para que la persona se constituya plenamente es

necesario, además de asumir la actitud de los otros aisladamente, adoptar la actitud de la comunidad o grupo de la que forma parte como un todo. Mead no sólo sitúa el campo de la identidad en el nivel de las relaciones interpersonales, sino en el de la organización social y la cultura. Esta matriz sociocultural, cuya apropiación individualizada es, el otro generalizado, hace posible la comunicación simbólica y a través de ella el surgimiento de la persona. El proceso comunicativo que posibilita el surgimiento de sí mismo se instaura en la interioridad misma de la persona.

Este autor aporta una visión sociológica de la identidad personal que elimina la individualidad específica de la persona concreta al fundirla en el contexto de sus relaciones sociales; develando un vínculo dependiente entre lo individual y lo colectivo y viceversa.

Los pueblos indígenas se rigen por conocimientos propios, de tal manera que cada mujer indígena en la ciudad tenga su propia cultura, la cual no se puede desarrollar en otra ciudad, en este caso Medellín, espacio lejano de los lugares de origen de donde vienen la mayoría de mujeres indígenas, es por eso que tienen grandes dificultades cuando llegan a la ciudad buscando empleo, como por ejemplo, el desconocimiento del otro, del no indígena, de sus valores ancestrales, la herencia que cada una de las mujeres indígenas de Cristianía y Caldas; al llegar a la ciudad pierden su identidad cultural lo que las obliga a adoptar otras culturas. Esto genera nuevas expectativas en los indígenas que se desplazan a la ciudad, cambiando su forma de vestir, hablar, de alimentarse, cambia sin querer la forma de ver el mundo; desde su llegada se pueden dar cuenta de lo materialista que deben ser, estar a la vanguardia con la tecnología, todo gira alrededor de lo económico, el consumo, la moda, la televisión; cultura mayoritaria, hegemónica, nuevas palabras para expresarse, un nuevo acento que le permita en algunos casos no ser evidenciada y ridiculizada por el otro.

Tylor por su parte, define la cultura como “ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad.”

Mientras que para Kottak (2002) la cultura es entendida desde dos aspectos de cultura: aprendida “cuando la gente crea, recuerda y maneja las ideas controlando y aplicando sistemas específicos de significado simbólico” y cultura compartida se observa, se aprende, se escucha, se interactúa y conversa.

Así, el sistema cultural constituye una estrategia de sobrevivencia para la sociedad; dado son los reglamentos sobre los cuales se funda un conjunto de personas que intercalan acciones entre sí para satisfacer sus necesidades. Según (Samuel Ramos 2002) “Cultura y conciencia de los valores son expresiones con un mismo significado” en tanto que los valores son una extensión de la cultura y ésta a su vez la manifestación viva de aquéllos.

Como reglamento de la cultura Embera Chamí, también debe ser aprendida en todo lugar: la casa, la escuela, los caminos, los ríos, en los árboles y en todos los espacios que se experimenta la vida hasta en los espacios ajenos a nuestra cultura en este caso la ciudad, (para el caso, el contexto urbano-ciudad de Medellín en su lugar de acontecimiento específicamente en el Cabildo Chibcariwak)

Es difícil cuando al llegar a la ciudad no se tiene esos espacios donde se pueda disfrutar de esas actividades que nos caracteriza como indígena, pero en un contexto tan diferente como el de los Resguardos Indígenas donde encuentra las condiciones, los espacios, los instrumentos, las montañas, los ríos y hasta las personas adecuadas para estos acontecimientos, porque son privilegiados las personas que viven rodeada de monte, de animales de montes espesos, de ríos y muchos más.

La cultura de los Resguardos Indígenas y las etnias como los Embera Chamí es lo que se cultiva entre personas, que cognitivamente se comparte se traduce en usos y costumbres, lenguas, creencias, formas de vida que se evidencia cuando el hombre o mujer indígena participa, se integra y se reconoce como indígena en donde esté así no esté en su contexto en este caso en un contexto totalmente desconocido como una ciudad.

La mujer Embera Chamí llega a la ciudad y se relaciona con otros indígenas pertenecientes a diversos pueblos, se van configurado organizaciones, cabildos Urbanos, multiculturales, pluriétnicos y multilingüístico; se unen por el sentido de ser pueblos distintos, amplían la solidaridad de grupo e intercambiar visiones del mundo, problemáticas y experiencias.

La migración de la población indígena desde sus comunidades de origen se da por diversas motivaciones y argumentos, las mujeres indígenas protagonista de este proyecto de investigación toma esta experiencia como la oportunidad para adquirir conocimientos que luego podrá al servicio de su comunidad de origen, pese a la tensión permanente que trae consigo de residir en la ciudad, lugar en el cual permanentemente se enfrenta a las presiones de una sociedad desconocida en donde el consumo es el punto de convergencia durante la estadía, un mercado que ofrece y seduce con beneficios que van a veces en contra de los valores y costumbres inculcados en su comunidad de origen, transformando su base cultural indígena poniendo así en juego su identidad y el reconocimiento de lo autóctono.

Considerando la complementariedad de la identidad como esencia, pero también como construcción a lo largo de proceso vividos y comprender las manifestaciones de las mujeres indígenas con relación a la manifestación de su identidad, me permite conjeturar que las mujeres indígenas no alcanzan a percibir únicamente y en esencia como parte de un grupo étnico, sino

también como un cúmulo de significaciones que ellas dan a sus experiencias de vida desde el auto-reconocimiento dentro y fuera de sus comunidades.

7.9 Participación de la mujer en contexto político

“Cuando llegué a Medellín tenía 17 años y ahora tengo 25 años, pues la participación en grupos organizados en la ciudad sí, claro que cuando vine a Medellín llegue con mucho miedo porque es muy grande y mi comunidad es pequeña, casi que conozco todas las personas de allá, y una amiga me consiguió y los sábados y los domingos salíamos al parque y me presentaba amigos, y como en un año ya no me daba miedo, y compañeros de otros cabildos nos invitaban para reuniones, mingas, bailes o nos íbamos a bailar, y como ya conocía el cabildo Chibcariwak íbamos a las asambleas y el gobernador hacía talleres con las mujeres del cabildo a mí me gustaba ir, pedía permiso en el trabajo y me iba para y como era por las tardes, mi patrona me dejaba ir temprano y me fui metiendo en grupos del cabildo, grupos de danzas, y un día me dijeron que si quería ser secretaria del cabildo que porque me era muy activa y así me fui involucrando en grupos organizativos” (Entrevista 5, Sol, mayo 2016).

A través de los espacios que se da en los resguardos indígenas como las asambleas de las comunidades se reconoce la dependencia que las mujeres indígenas tienen en sus comunidades de origen lo que las lleva a estar excluidas de los espacios políticos, culturales, sociales y económicos y empiezan a cuestionarse sobre los usos y costumbres que las mantienen excluidas de los procesos. Las cinco mujeres que se entrevistaron solo encontraron empleo en el servicio doméstico que indica que hay una falencia en la parte preparación académica para ampliar las posibilidades de empleo.

Haciendo énfasis en la necesidad del desenvolvimiento de la mujer indígena en algunos círculos públicos y podrán desarrollar en espacios o situaciones Sociales particulares en cuanto a la participación social y política con el fin de defender en los diferentes contextos sus roles femeninos, teniendo en cuenta el proceso de aculturación que se presentan al desplazarse para las ciudades por diferentes motivos, uno de ellos es el desplazamiento por el conflicto armado, por educación o por mejorar la calidad de vida, en búsqueda de un buen empleo.

Es fundamental anotar que la fuente de esta investigación son espacios creados por el cabildo Indígena Chibcariwak donde le apuestan a la participación femenina y a la formación de la misma como actor social protagónico.

En la sociedad actual, muchos cambios se han experimentado con respecto a la condición de la mujer y participación que ganan espacios colectivos de apoyo para las mujeres que tiene que abandonar sus comunidades y estos cambios obedecen a la falta de conocimiento al llegar a la ciudad.

El Trabajo Social se fundamenta como una profesión, solo en la medida en que es capaz de tener injerencia en todos los aspectos sociales, describiéndolos, interpretándose y entendiéndose, en este sentido se presenta desde el escenario étnico la posibilidad de apartar al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades indígenas a partir de la creación de programas y políticas que contengan criterios de inclusión, solidaridad y reconocimiento de la población indígenas en este caso las condiciones sociales, culturales y políticas de las mujeres indígena.

El perfil del Trabajador Social y la Trabajadora Social debe ser dotado de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desarrollar un trabajo social verdaderamente intercultural. En este sentido, la comprensión de ciertos fenómenos y el

desarrollo de actitudes culturales, política y sociales se convierte en un elemento fundamental de la formación del Trabajador Social.

Promover la revalorización y reivindicación cultural política y social de las mujeres indígenas como legado ancestral ante la sociedad de la ciudad de Medellín, a través de estudios como este que muestra el interés por campo de estudio e intervención oportuna.

No se puede desconocer que el encuentro con los otros indígenas de comunidades nacionales y de otros países en contexto urbano mujer indígena, posibilita el intercambio y fortalecimiento de saberes y al mismo tiempo pueden fortalecer la identidad propia como mujer indígena.

Siendo Colombia un país multicultural, el Trabajo Social debe formular y desarrollar propuesta novedosa que permitan el reconocimiento y respeto por la diferencia, así mismo proponer por el fortalecimiento del respeto e identidad de las poblaciones indígenas en relación a su visibilización, valoración e incursión cada vez mayor

8. Conclusiones y Recomendaciones

8.1 Conclusiones

A las ciudades llegan un alto porcentaje de mujeres indígenas con el objetivo de generar ingresos económicos para cubrir las necesidades básicas de las familias en su comunidad de origen dejando en sus comunidades el territorio por lo que han luchado por años, trayendo con ellas un cambio de su estilo de vida como mujeres indígenas y consiguiendo enfermedades por la alimentación que no están acostumbradas a consumir, la contaminación en la ciudad, los ruidos de los carros y la gente, la desigualdad y la no participación en la toma de decisiones.

La situación actual en la que se encuentran las mujeres indígenas que llegan a la ciudad por diferentes motivos especialmente por el empobrecimiento las que las obliga su desplazamiento, dejando las riquezas en su comunidad como la tierra donde se puede cultivar no solo el alimento sino la sabiduría, la cultura y las raíces donde se hicieron mujeres, pero que aún con toda la riqueza que las rodean tienen que tomar el camino más difícil porque aunque estén allí son otras las circunstancias que se vive, pero que al superar las situaciones a las que se deben someter han logrado sobrevivir en la ciudad y salir adelante con su familia y por su familia.

En la identidad indígenas de las mujeres en la actualidad, se ven en la obligación de adoptar nuevas culturas lo que las hace sentir distantes de su territorio y sus hábitos como mujer lo cual significa no proteger su cultura, el no poder transmitir sus conocimientos y les impide disfrutar con de los que realmente las hace feliz.

Son vivencias y condiciones diferentes las que viven las mujeres indígenas cuando se enfrentan a un entorno donde no se respeta no se reconoce su cultura por tratarse de ser mujeres indígenas

sin educación , con unas ocupaciones que para muchos solo significa cuidar hijos y el trabajo doméstico.

Es indiscutible que la educación para la mujer indígena tanto en la ciudad como en la zona Rural es necesaria para defender sus derechos y para obtener mejores oportunidades, y también una de las consecuencias de las migraciones desde sus comunidades de origen a las ciudades.

La mujer indígena como herencia cultural para las generaciones, la que mantiene viva la lengua materna enseñándola a los hijos, la que mantiene vivas las tradiciones con sus comidas típicas, sus vestidos coloridos, sus danzas, las que nada le queda grande con lo que hace en la ciudad y en el campo, la que sabe qué hacer cuando su familia tiene hambre, la que mantiene la unidad familiar y además la educa, la que preserva los recursos naturales y trasmite los conocimientos tradicionales para que permanezca, y aun así le toca soportar la burla de la gente, el maltrato tanto físico, psicológico, sexual y económico y no se reconoce el rol tan importante que juega no solo en su comunidad sino en el lugar donde este. Hoy día ha aumentado la migración de las mujeres a la ciudad pese al sin número de situaciones que se presentan en sus comunidades y siembran la esperanza de que algún día escuchen sus voces y se pueda hacer justicia.

8.2 Recomendaciones

- Para los indígenas que llegan a la Ciudad de Medellín buscando mejorar su calidad de vida, gestionar por medio de entidades gubernamentales programas educativos como talleres de convivencia en la ciudad y no se les dificulte la estadía en la ciudad principalmente en los primeros días, cursos que les permita obtener ingresos económicos mientras se pueden emplear.

- Programas donde ellas tengan acompañamiento permanente desde la directiva del cabildo para que ellas implementen proyectos productivos y de sostenimiento tanto para las mujeres indígenas como para las familias que se quedan en las comunidades de origen.
- Para las mujeres indígenas el llegar a la ciudad es una situación extremadamente difícil, dado que en la ciudad en pocas ocasiones y lugares se les reconocen los derechos y se sienten amenazadas ante una situación de rechazo o aislamiento, frente a esta situación que viven a diario y que necesitan herramientas para enfrentarlas, es fundamental fortalecer la parte de los derechos indígenas y desarrollar contextos en los cuales, puedan explorar y definir su identidad en cualquier lugar donde se presente y tengan y así, facilitar la esta estadía en la ciudad, por medio de los líderes indígenas del Cabildo Chibcariwak formar comités que se encarguen del bienestar de las personas que lleguen de los Resguardos Indígenas del todo el País.
- Es necesario que las organizaciones indígenas del país se apropien de la situación que viven los pueblos indígenas para que hagan un llamamiento al gobierno nacional para que incorpore proyectos de sostenimiento en la agricultura, en la educación, en la Salud y programas que les permita enriquecer el conocimiento y su concepción del en los pueblos indígenas.

Bibliografía

- Alcaldía de Medellín. (2012). PLAN DE VIDA “Una minga para la pervivencia de los Pueblos Indígenas en la Ciudad con la voz de la Madre Tierra” 2012 – 2023. Pág. 33.
- Carvajal Rojas, Olga Lucia (2011). El ser indígena en la ciudad: espacio de tensión y reelaboración de relaciones identitarias. Universidad de Antioquia, Medellín. p. 10.
- Celentani, Francesca Gargallo. (2011). Ideas feministas de pensadoras indígenas contemporáneas. Academia de filosofía e historia de las ideas. Academia de derechos humanos. Universidad autónoma de la ciudad de México. Pág. 28.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) Panorama social (2006) Pág. 34
- Constitución Política de Colombia.
- Fitoussi, Jean-Paul y Rosanvallon, Pierre. (1997). “La nueva era de las desigualdades”, editorial. Manantial, Buenos Aires. Pág. 37.
- Galarza, July. (2010). “Desintegración familiar asociada al bajo rendimiento escolar” Universidad de Cuenca Facultad de Psicología. Pág. 27.
- Galeano, María Eumelia. (2011). Seminario: Construcción de los datos en la investigación en ciencias sociales. Maestría y en educación y desarrollo humano. Universidad de Manizales. Medellín.
- García, B. (coord.). (1999). Mujer, género y población en México. México: El Colegio de México y la Sociedad Mexicana de Demografía. Págs. 33-39.
- Gerencia Indígena de la Gobernación de Antioquia. (2011). Censo de comunidades indígenas de Antioquia. Medellín.
- González Henao, Raquel (2013). Así cuentan la historia. Mujeres y memoria Embera. Organización Indígena de Antioquia. P. 83.

- Inés, Meo. (2010). Consentimiento informado, anonimato y confidencialidad en investigación social. La experiencia internacional y el caso de la sociología en argentina Institute of Education (universidad de Londres) y Conicet (Argentina). Pág. 7.
- Lagarde, Marcela. (1999). "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España. Págs. 13-38.
- Ministerio de Interior. (2013). Procedimiento para el registro y certificación de existencia y representación de resguardos y/o comunidades indígenas.
- Minuchin, S. y Fishman, Ch. (1991). Técnicas de terapia familiar. México: Paidós.
- MONZÓN, Ana Silvia, (2005). La diversidad es riqueza. Pág. 43.
- Pi OSORIA, AM y A. COBIÁN MENA. (2009). "Componentes de la función afectiva familiar: una nueva visión de sus dimensiones e interrelaciones", artículo en línea en MEDISAN, 13(6).
- Quintero, Ángela María. (2001). Los APORTES DEL TRABAJO SOCIAL ALTEMA DE FAMILIA Trabajadora. Departamento de Trabajo Social. Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia Pág. 112
- Rueda, Ángel. (2009). Vivencias colectivas en voces femeninas "experiencias organizativas, grupos de mujeres: campesinas, indígenas, afrocolombianas y sindicalistas". DIALET. Pág. 134.
- Sánchez, Liria. (2013). Cuando digo que "dejamos los territorios", ahí dejamos parte de nuestras vidas. Género y violencias: mujeres indígenas desplazadas y reasentadas en la ciudad de Medellín. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Trabajo Social.
- Seyla Benhabid y Drucilla Cornet. (1990). Teoría feminista y teoría crítica, Alfons el Magnánim, Valencia. Pág. 9-28.

Spradley James P. and David McCurdy. (1975) Antropología: perspectiva cultural. Nueva York, John Wiley and Sons. (1975)

Tamayo, Mario (2011). El proceso de la investigación científica: incluye evaluación y administración de proyectos de investigación. 5º edición, Limusa, 145-151.

Terry, Eagleton. (2001). La idea de cultura. Paidós, Barcelona. Pág. 51

Ulloa, Astrid. (1992). “Los embera” En: Chaves, Álvaro (coordinador), Geografía humana de Colombia. Región del Pacífico. Tomo IX. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

Viveros, E. & Arias, L. (2006). Dinámicas internas de las familias con jefatura femenina y menores de edad en conflicto con la ley penal: características interaccionales. Medellín: Fondo Editorial Fundación Universitaria Luis Amigó.

Cibergrafía

CAOI . (2012). La violencia sexual contra las mujeres indígenas como estrategia de guerra. Consultado en: <http://www.alainet.org/es/active/52865>

González, C. Sin fecha de publicación. Teoría Estructural Familiar.

Consultado en: <http://www.medicinadefamiliares.cl/Trabajos/teoriaestructural.pdf>

Observatorio Étnico CECOIN. (2014). Caracterización del pueblo Embera Chamí - CECOIN.

Consultado en:

http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/index.php?option=com_content&view=article&id=378:embera-katio&catid=19:atlas-etnico-de-colombia&Itemid=67

ONU, Foro permanente para las cuestiones indígenas. Consultado en:

<http://undesadspd.org/indigenouses/Portada/Cuestiones/MujerInd%C3%ADgena.aspx>

Rodríguez Bernal, Dayana. (2014). Las mujeres indígenas: reflejo de la doble estigmatización en el conflicto armado, Revista Entre Líneas. Consultado en: <http://entrelneas.co/breaking-news/las-mujeres-indigenas-reflejo-de-la-doble-estigmatizacion-en-el-conflicto-armado-foto-de-banco/>

Soto, Clyde. (2011). Discriminación por motivos de sexo y género. Artículo publicado en "Discriminación y Medidas Antidiscriminatorias. Debate Teórico Paraguayo y Legislación Comparada", estudio coordinado por Line Barreiro y publicado por la Comisión de Equidad, Género y Desarrollo Social de la Cámara de Senadores, el Centro de Documentación y Estudios (CDE) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Pág. 2. Consultado en: http://www.portalguarani.com/2021_clyde_soto/15123_discriminacion_por_razones_desexo_y_degenero_clyde_soto_.html

Vasco Uribe (1973). “Desarrollo Histórico de la Relación Hombre-Tierra en el Chamí”. Trabajo de Promoción a Profesor Asistente. Inédito, Bogotá. Consultado en: <http://www.luguiva.net/libros/detalle.aspx?id=12>

Anexos

Anexo 1 guía de entrevista

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

ENTREVISTA INFORMAL A MUJERES INDÍGENAS EMBERA CHAMÍ DE CALDAS Y CRISTIANÍA EN ANTIOQUIA.

OBJETIVO: Obtener información relacionada con las condiciones familiares y sociales de las mujeres indígenas de la Etnia Embera Chamí del departamento de Caldas y Cristianía en Antioquia

Elaborado por: Claudia Esperanza Reyes, Séptimo semestre, Universidad de Antioquia, Medellín.

Dirigido a: Mujeres indígenas Embera Chamí de Caldas y Cristianía en Antioquia

Esta entrevista se realiza con fines académicos y es estrictamente confidencial.

Aspectos a desarrollar:

- **Condiciones familiares**

1.1. ¿Por quienes está conformada su familia?

1.2. ¿Qué papel desempeña cada miembro de la familia?

1.3. ¿A qué comunidad indígena pertenece?

1.4. ¿Hace cuánto tiempo vive en Medellín y por qué?

1.5. ¿Cómo ha sido la relación de la familia después de mudarse a Medellín ha mejorado o empeoró?

- **Condiciones sociales**

2.1. ¿Cuál es el trabajo que más le ofrecen?

2.2. ¿Ha mejorado la calidad de vida al llegar a la ciudad? ¿En qué áreas?

2.3. ¿Qué nivel de educación tiene y le ha sido útil para los trabajos que le han ofrecido?

2.4. ¿Cuál fue el motivo de desplazamiento a la ciudad de Medellín?

2.5. ¿Tiene vivienda propia, arrendada u otras?

2.6. ¿Los ingresos económicos son suficientes para la vivencia en la ciudad de Medellín?

- **Condiciones Políticas**

3.1. ¿En su comunidad hacia parte de algún grupo organizativo o en la ciudad?

3.2. ¿Cómo mujer indígena le gusta participar de las actividades que desarrolla el Cabildo Chibcariwak?

3.3. ¿Ha sido líder de alguna organización en su comunidad o estando en la ciudad?

- **Condiciones Culturales**

4.1. ¿Estando en la ciudad de Medellín has podido practicar o vivir algunas de las actividades tradicionales que hacen en su comunidad de origen?

4.2. ¿Le gustaría que en la ciudad hubiera espacios donde se pudieran realizar las mingas, los rituales y otras costumbres?

4.3. ¿Desea volver a su comunidad de origen?

4.4. ¿Se siente bien siendo mujer indígena y por qué?

Anexo 2 Grupo focal

Para empezar con la actividad se hace una dinámica la cual la denominamos conociéndonos la moderadora reparte unos caramelos a las integrantes del grupo ellas pueden tomar los caramelos que deseen, la idea es cada una de las participantes diga su nombre y según el número de caramelos que hayan cogido lo representarán en características de ellas mismas terminada esta dinámica se pasa a otro punto donde las participantes se ponen en círculos y luego se les pide que se sienten y en medio del círculo se pone imágenes recortada relacionadas con las comunidades indígenas para que ellas hagan un reconocimiento de sus comunidades de origen, esta actividad les permitirá recordar su tradición, costumbres y desde ahí donde se empieza con el relato de sus experiencias, vivencias. A partir de esta actividad se empieza con la pregunta

En esta primera actividad se identifica el origen de cada participante y nos encontramos con mujeres indígenas Embera Chamí de Caldas y Risaralda

Tenemos compañeras del resguardo de Cañamomo y Lomapieta, San Lorenzo, Escopetera y Pirza y Cabildo Cristina.

Para continuar con el proceso del grupo focal se hace la siguiente pregunta:

-¿Qué aspectos de la cotidianidad en la ciudad les ha general malestar?

-Luna

Yo creo que en dos cosas en lo económico porque uno viene de otra parte y viene con la economía de allá para sostenerse o si viene a estudiar a compartir el tiempo en el estudio y el trabajo y en cuanto a lo político por la política es de los indígenas para ser política y ya política digamos de alguna forma algo que se conforme interno porque no sería como una política del estado

Me enfocaría en lo económico es muy complicado el estar en la ciudad y muchas veces los que quedan en la comunidad les toca mandarnos plata mientras nos conseguimos una. En la parte de la adaptación ambiente desde la parte de lo académico lo cultural porque al llegar a aquí se pierde muchas costumbres como la alimentación,

El aspecto cultural, la gastronomía costumbres y el hecho de estar en la ciudad cambia todo desde la alimentación lo que habitualmente uno hacía en la casa, la relación con el otro, porque acá a veces llegamos donde familiares o nos toca estar en otros espacios que no gusto y nos toca relacionarnos de nuevo con otras personas.

-Estrella

Yo diría que en el aspecto académico es un aspecto clave en cuanto a que hay un choque cultural frente a esos conocimientos y saberes que uno trae de las comunidades donde el campo es uno de los elementos más vitales y las materias y el colegio, por ejemplo en mi caso era en énfasis en agroindustria, entonces cuando uno inicia la carrera hay saberes que nos desconoce totalmente entonces eso se le dificulta en este proceso de aprendizaje, también hablaría de la relaciones interpersonales pues en resguardo todos se conocen con todos, la seguridad que es un elemento tan vital y que acá en la ciudad es tan agresiva por decirlo así, que uno no puede salir sin tener cuidado, que no sabe que le pueda pasar en la esquina, a comparación de un resguardo donde todos se conocen y todos comparten de alguna manera.

-Cielo

Para mí en lo económico en lo ambiental y lo cultural, en lo económico pues ya todos lo han dicho esa parte donde nuestra alimentación cambia totalmente, a veces también dejamos ese horario que llevamos en la casa que era tan habitual, en lo cultural pues también ha sido muy difícil por lo que uno también trae ciertas creencias ciertos hábitos pero que acá tal vez por el ambiente por el ruido que no nos deja como en esa parte espiritual no permite identificarnos como indígenas, en lo AMBIENTAL, no pues en la ciudad hay mucha contaminación el ruido de los carros, los olores igual de una manera nos toca como adaptarnos y en lo personal.

Una de las cosas muy importantes lo que se decía anteriormente, al llegar a la ciudad trayendo tradiciones y costumbres las esconde por temor a ser rechazado, es ahí donde tenemos y que debemos que reconocer que somos indígenas luchadores y que tenemos que sentirnos orgullosos de nuestras raíces.

-Lucero

Al llegar a la ciudad empezar a mirar las comunidades de diferentes maneras, me atrae el tema de la política, pero cuando se viene para la ciudad se desconecta de todos los procesos organizativos y al regresar ya no encuentra el hilo y se van perdiendo como oportunidades de hacer un buen aporte para la comunidad, aunque en la ciudad encuentre mejores oportunidades, pero nos toca sacrificar la comunidad.

-Sol

Al llegar de un pueblo a una ciudad es muy difícil le toca adaptarse a todo, porque es un ambiente diferente es una ciudad diferente a un pueblo. En cuanto a lo económico muy terrible porque todo es valor peso, lo social también.

-¿Cómo describe la diferencia entre vivir en el campo y la ciudad?

Encierra varios campos, digamos que en la comunidad tenemos acceso a muchas cosas, pero digamos que acá es como el no tener...

-Luna

Pues yo diría que la diferencia es total, las dinámicas en que uno mueve, las prácticas que uno realiza a diario en el campo, los valores, la ética, la moral o sea todo un conjunto de dinámicas que en ese campo se mueve y que aquí viene y se cambian o se pierde totalmente.

-Estrella

Recordaba lo que hablamos ayer con unos compañeros que la ciudad nos limita un poquito a sentir y hacíamos esa comparación de sentirla y no sentirla porque en el día siempre te tienes que encontrar con malos olores porque entonces ya se te olvido sentir entonces esa fragancia de la naturaleza que se vive en el campo, y lo otro es el tiempo y el afán no nos deja ser consciente de los n que hacemos, y que todo esto hace que todo lo que trabajamos se vaya

alejando de nuestra vidas entonces es ahí donde empezamos a no ser tan conscientes de muchas cosas y realmente es algo muy preocupante.

-Cielo

Los espacios en la ciudad no son los mismos que los del campo, pongo un ejemplo yo voy al centro de la ciudad porque me toca o por necesidad, yo no voy por diversión y es uno corriendo así no quiera correr la gente lo hace correr, en mi pueblo no en mi pueblo es diferente, los espacios son para diversión para uno relajarse para uno compartir en la ciudad es muy difícil uno va a la universidad y es la que saca la cara por la ciudad y se vuelve un espacio más divertido más para uno, pero la ciudad como tal el pueblo es muy diferente.

-Lucero

Al llegar a la ciudad se siente distinto porque es la primera vez que llegamos a una ciudad a preparar los sueños que queremos para transmitir a nuestras comunidades, para poder ayudar a los cabildos a con las mujeres con los jóvenes, pero es muy duro vivir en la ciudad y cuando no se tiene familiares en la ciudad entonces eso lo hace más difícil porque es un lugar totalmente desconocido y es distinto vivir en el campo y en la ciudad, porque en la comunidad hay tranquilidad, nos podemos divertirnos sanamente, caminar libremente hacia los sitios sagrados y en la ciudad haya muchas contaminaciones mucho ruido.

-Sol

La diferencia es mucha porque en el campo hay armonía y hay tranquilidad y el compartir con la gente es común es unidad, no existe el individualismo siempre existe como esa unidad o esa relación del uno con otro de solucionar juntos así sea casi solo con la familia, pero

la comunidad también está presente y cuando uno quiere salir se lo disfruta, en la ciudad es totalmente diferente en la ciudad se camina porque se hace necesario.

Digamos que la diferencias es muy grande y si uno sale en la ciudad es porque realmente lo necesita, pero no porque uno se divierta saliendo y en el campo o en las regiones donde uno vive puede salir a los ríos, puede salir a pasear a caminar y aquí en la ciudad sale uno a un río pero los ríos son negros, contaminados no hay un lugar donde uno pueda divertirse en cambio nuestras comunidades son muy sanas.

-Pregunta: me gustaría que me contaran ¿cuál de las experiencia le han marcado estando en la ciudad?

-Luna

Yo creo que principalmente enfrentarse con la ciudad, quizás mucha gente anhela llegar a la ciudad, que era lo que estaba pasando hace muchos años atrás que la gente veían muchas oportunidades en la ciudad y yo personalmente me creí el cuento de que el estar en la ciudad todo iba a cambiar, pero al llegar acá me di cuenta que es todo lo contrario a lo que le contaban y lo que lo llevar a concluir que estar en la comunidad estar en un lugar privilegiado, entonces soy una de las que pienso que estar lejos de la familia, estar insertada en otra familia y sentir esa diferencia tan grande en cuanto a todo en cuanto a trato a ritmos de vida la alimentación mejor dicho en todo, son esas experiencia que le van diciendo que en el lugar donde estaba es lo mejor, pero también creo que estas experiencias le ayudan a crecer como persona y una motivación para seguir, es donde uno se da cuenta de esa comparación que hay en cuanto a la ciudad a

Y al lugar de donde vengo y la diferencia de lo que tenía allá y de lo tengo acá a mirar la vida desde diferentes puntos de vida.

-Estrella

Una experiencia buena del estar en la ciudad es estar en la Universidad porque de algún modo uno aprende mucho de los espacios de las personas, porque de algún modo no es lo mismo que el colegio que el pueblo, el Resguardo.

Otra experiencia que me ha marcado es estar viviendo en una residencia estudiantil, no la defino ni positiva ni negativa a veces la defino ambas, pero todavía no la puedo definir y eso pasará mucho tiempo para definirla, cuando pueda decir de allá me traje algo bueno y algo malo, es muy diferente llegar a un espacio donde a la misma vez todos pueden ser conocidos pero a la misma vez desconocidos al tiempo donde uno dice porque vine a dar acá y todos pensamos diferente, actuamos diferente entonces llegará el momento donde pueda concluir que tal la experiencia cómo fue yo pienso que algún día voy a poder convivir con ¡muchas persona y donde la convivencia será un punto a mi favor y creo que todo lo que he vivido le aporta a uno y uno como persona solo saca lo bueno y vita lo malo.

-Cielo

Mi es un privilegio estar en la Universidad para aprender muchas cosas y llevar a la comunidad. La otra experiencia que me ha marcado es tener muchos conocimientos de capunia y en la parte cultural.

-Lucero

Yo no sé si yo soy muy mimada porque la experiencia que más me ha marcado es dejar a un lado la relación con mi mamá, porque para mi mamá es muy particular y lo siento como tan propio, tenemos una relación muy cercana por las cosas que le han pasado y entonces en los momentos que uno de joven no le importaba cinco es en estos espacios tan duros que uno a veces

es dónde extraña esos momentos y más cuando tenemos la oportunidad de volver a nuestra comunidad a la hora de regresar a la ciudad es terrible, el llegar a la Universidad y encontrarse con espacios diferentes, con personas tan diferentes, pero también con profesores que lo ha inspirado para continuar con la educación.

-Sol

La Universidad ha sido un espacio muy positivo, cuando se habla de arte las cosas no se hacen por hacerlas todo tiene un sentido y un concepto donde todo lo que se haga es válido y en la ciudad he aprendido a reconocer mi vida, y lo que más me impactó mucho es adaptarme fue un reto para mí y creo que lo he ganado extraño muchas cosas de mi comunidad pero ya no como antes, creo que fueron dos meses que tuvieron que pasar para adaptarme, en cual todo me deprimía, me aburrida pero ya ahora enfrento la ciudad con más facilidad.

-Luna

Muchas cosas me han marcado en la ciudad, uno vez iba caminando llorando y triste porque la situación en la ciudad es muy difícil, el haber conocido personas en la ciudad que me han enseñado la diferencia de una comunidad y una ciudad y una de la cosas que me ha marcado es aprender lo que me han enseñado esas personas

-Estrella

A mí lo que me ha marcado el estar en la ciudad son dos cosas
Una el poder compartir con otros compañeros de otras comunidades indígenas, vivir lo que se dice la interculturalidad, porque desde que llegué aquí lo que me mantuvo a flote fue poder conocer otros compañeros de otras etnias, conocer sus vidas acompañarnos entonces para mí eso. Y tenido la oportunidad de acá de la ciudad y extraño todo eso compañeros que se vuelven parte

de la familia de uno, pero a la vez uno también se siente solo aunque en mi caso he estado acompañada de mis hermanas pero siente a veces una soledad, por el territorio, por la familia y en mi caso también por mis hijos. Entonces ha sido dos cosas porque la ciudad también significa sueños pero a la vez renuncias.

Y yo creo que lo que más me ha marcado conocer personas de otras comunidades que para mí son mi familia en la ciudad.

-Cielo

En mi caso creo que lo que me ha marcado es el estar en la universidad, de que ya voy a culminar la carrera, que he podido conocer tantos buenos profesores he compartido saberes, de haber ingresado en un semillero de investigación que apunta a rescate de la parte cultural de la diversidad, el hecho de haber vivido en la residencia estudiantil y el haber podido compartir con otro compañeros, de conocer otras culturas y en lo negativo de pronto ese choque cuando uno ingresa a la ciudad y dejar la familia en la comunidad, a pesar que siempre he estado acompañada con mis hermana siempre fue difícil el estar lejos de mi mamá que las dinámicas cambiaran el tiempo de que esas costumbres se dejara de lado y en lo académico hubiera un rigor que no se tuviera tan enfocado en el campo y que, eso hace que uno entre en tensión de alguna manera, el que se pregunte si se quiere seguir si tiene las condiciones idóneas y todo eso que es parte del proceso de formación que le permite acá a uno la ciudad y que hace que uno valore lo que tiene en el campo y que también aprenda a diferenciar las cosas que se tiene en la ciudad.

-Hablemos de la relación que se tiene con el otro; sabemos que en la universidad no solo nos encontramos con personas indígenas, sino que se encontramos con otras personas que no tiene la misma cultura q ¿cómo ha sido esa relación con esas persona difícil o fácil o a sentido que ello los han tratado diferente, bruscamente con personas inadecuadas?

-Luna

Pues yo digo que aquí se ve de todo, pues uno se encuentra con personas que no comparte ese sentido la identidad y entra la pertenencia de ser indígena, lo digo porque vemos muchos compañeros que tienen rasgos indígenas y les da pena decir de dónde viene y lastimosamente son las que más chocan con uno. Y con los compañeros indígenas muchas veces tratamos de ser iguales, pero hay que entender que tenemos diferentes de ver el mundo algunos compañeros creen que uno también es así, el hecho es que por ser indígena tienen que tratarnos diferentes, tampoco se trata de meternos en un mismo costal porque somos indígenas no es eso no o que tenemos que compartir lo mismo, y eso lo he sentido como discriminación porque en muchos espacios nos limita a ser cosas....en el trabajo y fuera de él.

Yo pienso que de alguna los compañeros! Siempre a pesar de que no digan nada uno lo percibe que las persona tratan de tratarlos a uno diferente quizás porque desconocen ese contexto de donde una viene que la empatía es diferente que no es cuando uno se encuentra un compañero indígena no sé si son leyes naturales la empatía que uno siente, pero esa relación es diferente pero sin embargo las personas lo tratan a uno normal, los compañeros de trabajo hablan con uno, se relaciona con uno y por supuesto igualmente corresponde a eso, pero uno siente que al llegar... no se los rasgos, en el tono de voz, a veces en las formas de cómo actúa en esas diferencias así sea mínimas unos las siente y la apatía es diferente

-Estrella

A mí me hace difícil relacionarme con los compañeros porque son creídos o no le brindan a uno la oportunidad de conocernos, pero para mí lo más importantes es conocernos de donde vivimos que hacemos que etnia somos, otras personas que no son indígenas nos miran de una

manera diferente o cuando hacen comentarios con doble sentido nos hacen sentir de alguna manera discriminada.

-Cielo

En mi caso pienso que se han dado dos formas de esa relación con el otro, lo positivo en esa relación con el otro de apertura, he tenido muchos compañeros desde el primer semestre cuando me presento y digo que pertenezco a una comunidad indígena están esas miradas extrañas y esa curiosidad por saber y después del primer día de trabajo se me acercan y empiezan a hacer preguntas sobre el resguardo que como es, que si todavía vivimos en chozas, que si hablamos la lengua materna pero otras personas tienen otros imaginarios o representaciones ya muy erróneas, en cuanto a que el indígena que pesar de los indígenas, que la historia que tiene ellos, que son ignorantes, que es salvaje que los conocimientos son muy mínimos en esto me da pie para pensar que esa ignorancia por no conocer el ser indígena y por ejemplo cuando me pregunta que si yo hablo la lengua y les contesto que no lo hablo y lo que responden ellos es ay entonces usted no es indígena, entonces uno piensa es que ser indígena no implica es solamente el saber hablar la lengua materna, y un ejemplo claro una persona no puedes ser indígena y puede aprender a hablar la lengua materna,

Entonces es como hice ganando espacios bueno que yo no hablo la lengua pero son otras costumbres y otras dinámicas las que me identifican como mujer indígena y eso lo he ido construyendo al estar en la ciudad, pero en general me ha ido muy bien con mis compañeros, con profesores que me han brindado la mano y que han abierto puertas que para mí eran desconocidas, entonces pienso que se han dado las dos relaciones, lo negativo en las miradas y gestos expresiones que lo pueden discriminarlo o darle la bienvenida al nuevo espacio.

-Lucero

En mi caso yo diría que en relación a conocer a otras personas, ha sido como lo han dicho las otras compañeras lo bueno y lo malo bueno no digamos lo malo porque eso son ya categorías de ligarse a otras cosas, pero uno encuentra de todo, compañeros que te colocan en lo más alto como que andamos sobre las nubes, que tenemos una conexión extrasensorial hoy hablamos en el almuerzo eso que.... Y nos preguntaba que si le habíamos pedido permiso al alimento o sea ala animal que sacrificamos y me acordaba de un documental que vi hace días sobre la sierra que”” un compañero arhuaco le pedimos tanto permiso que ya está muerto”” y entonces son como cosas como eso y a veces le pregunta a uno que si vive con un tigre, como también otros compañeros muy apáticos y dicen que los indígenas se roban las cosas por ser indígena que porque tienen algunos derechos especiales y entonces en el caso de la universidad dicen que nos robamos los cupos en la Universidad que les quitamos la oportunidad a otras personas, que le regalan todo quieren todo regalado y me ha tocado profesores que dicen que la lucha indígena es una lucha mal ganada y claro a una como mujer indígena le toca su identidad y a mi muchas veces me ha tocado dar un debate cuando empiezan como a atacarnos por ser indígenas como decía la compañera el asunto de la lengua para nosotras como indígenas es algo muy importante pero es algo ajeno a nuestra voluntad

El indígena encierra muchas cosas las plantas la comida, el territorio. Entonces uno se enfrenta con todo ese tipo de personas, el relacionarme con otros no es fácil, para mi es una tortura lo trabajos o en grupos cuando llega a un salón de clase y no conoce a nadie, en mi caso yo soy la última que espero quiénes son los rezagados porque se parecen mucho a mí, y en últimas los últimos que formamos el grupo hasta nos conexionamos bien, porque uno a veces no viene de tanto amiguismo porque digamos que acá tienen otras costumbres y más los paisas, y ha

sido relacionarse con el otro, pero he hecho amistades tengo compañeras que no son indígenas pero vienen de lo rural, y con ellas compartimos algunas cosas.

-Sol

La verdad es muy relativo siempre ha existido esa parte positiva y esa parte negativa, cuando una llega algunos sitios donde hay muchas personas y uno se presenta al decir el nombre y de dónde viene y siempre es esa curiosidad, cuando lo ve a uno con esa manilla con aros con collares inmediatamente le preguntan usted hace eso, usted indígena, como viven en chozas o por ejemplo hay otras personas que tienen conocimientos sobre los resguardos indígenas y lo acogen uno, pero hay unos que solo lo hacen por simple curiosidad y otro que son es ignorantes y lo aíslan a uno del grupo y lo miran rarito a uno.

-Sol

Yo si me he sentido discriminada en el punto en que en mi trabajo me toca relacionarme con muchas personas de muchas partes hasta de otros países entonces me he sentido discriminada porque una vez en una reunión me dijeron que vé está india salió hasta inteligente así con ese tono de burla entonces yo lo tomo como una discriminación

Nosotras como mujeres indígenas hemos tenido alguna dificultad o hemos perdido oportunidades por ser indígenas, habló en la parte económica en el empleo una relación con otra persona como nos ha afectado en nuestra vida.

-Luna

Para mí no al contrario cuando estoy en un salón de clase y estamos hablando de determinado tema y si es de interés o si el profe ve que me sirve para aportar al proceso en mi

comunidad me lo recomienda y en algunas oportunidades que he tenido la posibilidad de estar en entrevista para un empleo si siento que me miran diferente a los demás.

-Estrella

Para mí el hecho de ser indígena me ha abierto muchos espacios, el hecho de presentarme como mujer indígena eso me ha hecho que resalte en el grupo y me ha generado muchos beneficios que los profesores me tengan en cuenta porque el hecho al hablar de generalidades no hay una amplia mirada del tema y entonces cuando esto sucede el profe nos ve como un elemento importante para las clases y claro desde lo que yo conozco entonces empieza a dar la discusión. Y en el trabajo como auxiliar administrativa también he sentido ese apoyo por ser indígena incluso a la hora de presentar la hoja de vida dice que interesante el pertenecer a una comunidad indígena que yo sea diferente y no me he sentido rechazada ni de compañeros tampoco.

Cuándo nos encontramos en la calle que no sea el trabajo o el estudio de pronto cuando entramos a un almacén a un centro comercial o a otros lugares

-Luna

A bueno a mí no es como por los rasgos o por mi forma de hablar hay me dice que si usted es de aquí de una identifica que soy de una comunidad indígena y parte de eso como soy toda pequeñita también de una captan que soy indígena. Ejemplo cuando empecé a hacer las prácticas en un colegio de acá de Medellín, lo primero que me preguntan usted de donde es o me confunden que soy una nueva compañerita por lo que los niños son súper grande lo confunden a uno frente a eso, y cuando uno les mencionan que viene de otros lado a ellos se le hace más extraño y quieren saber más y l dicen a uno como es su vestuario porque no se viste como los

indígenas, o porque no hablan la lengua, en general me ha abierto muchas puertas por ser indígena, igual todos somos diferentes, pero el ser indígena me ha impulsado a capacitarme más para aportarme a nuestra comunidad

-Estrella

A la hora de solicitar un empleo no me he sentido discriminada

-Cielo

Con la vestimenta, lo que piensan los indígenas sobre nosotros porque realmente en la universidad tuve unas compañeras que me decían, pero es que a usted le dan todo y nosotros también somos estrato uno y dos y realmente la universidad no nos da lo que a usted les da, no entiendo porque hay tantos privilegios para los indígenas y como le gustaba mucho que tantos indígenas estuvieran dentro de la comunidad.

En este momento como define la relación con su familia a estar lejos de ella

En mi caso ha mejorado porque yo era muy desapegada a ella y ahora ya me la paso hablando por teléfono con mi papá y con el resto de mi familia también ha mejorado porque ellos depositan confianza en uno, pero de alguna manera no es igual porque el solo hecho de sentir un abrazo cuando estamos triste le da mucho aliento a uno, pero mientras encontraba trabajo mi padre estuvo muy pendiente de que me hacía falta y ahora que ya estoy empleada cada que pueda viajo a donde ellos y salimos a asear, bueno relativamente ha mejorado mucho la relaciones con ellos.

-Estrella

En mi caso la relación con mi madre es buena, aunque nos comuniquemos a través de los celulares no se ha perdido esa confianza que tenemos las dos, ella tiene el don de escucharme

todas mis cosas, es la única persona que considero mi amiga he tenidos compañeras que me ha desilusionado que le he contado mis cosas y van y se la cuentan a otras personas. Otra de las personas que considero amiga es mi hermana mayor con la salgo para todas partes cuando voy a la comunidad, en general, creo que ha sido muy difícil la relación con mi familia, además en la ciudad de Medellín no tengo muchos amigos porque soy una mujer de pocos amigos porque a veces siento que se ríen de mi forma de hablar de vestir entonces mejor evito el tener amistades,

-Cielo

Yo digo que en la relación familiar se ha debilitado un poco en la comunicación, porque a veces la situación económica no le da a uno para estar llamando porque lo que se va gastar llamando le va hacer falta para completar el pasaje para ir a trabajar y ellos allá en el pueblo económicamente tampoco nos pueden llamar,

Entonces la familia ya pasa como un segundo plano, pero tiene la posibilidad de conseguir amigos.

-Lucero

En mi caso la relación con mi familia siempre ha sido muy cercana empezando porque he tenido la posibilidad de compartir con mis dos hermana ahora con una pero se ha deteriorado un poco porque mi hermana con la que más habla se casó y se fue a vivir a Cali y con mi mamá la tengo en elegido pero ya no es una necesidad llamarla a cada momento porque creo que uno se va volviendo más independiente y trata de buscarle solución a sus dificultades como pueda y llega ese momento donde se busca mejor el acompañamiento de las amigas porque afortunadamente he contado con la suerte de tener buenas amigas y es a ellas a las que les cuento mis cosas, entonces mi familia sin quererlo pasa a un segundo plano, igual no encontramos como

un tema interesante como lo tenemos con las amigas, igual a medida que uno va avanzando ya se encamina por otros intereses de acuerdo al nivel de educación que tenga, ya se tiene el mismo lenguaje y cuando hablamos es para contarle de mis proyectos en la universidad, entonces mi madre lo que dice que ya crecí, que has madurado mucho que ya sus expresiones son muy diferentes a las que tenía cuando se fue para la ciudad.

-Sol

La comunicación con mi familia digamos que ha mejorado porque al estar en la comunidad no se valora lo que se tiene y el estar acá es donde uno se da cuenta que es lo que tenía en la comunidad, y entonces al llegar a la ciudad se siente como ese vacío que ocupaba la familia como tal, y es donde surge el interrogante de cómo era la vida cuando estaba pequeños como hacían nuestros padres para darnos lo que necesitábamos porque en la ciudad a veces que tiene que pasar por necesidades para no preocuparlos, porque las condiciones económicas no son las mejores entonces es donde uno valora todos los esfuerzos que ellos como familia hacen por uno, pero hablamos todos los días y cuando yo voy allá hablamos mucho más pero en mi caso valore mucho más mi familia estando acá, lo mismo valore mucho más las cosas que aprendí, que me enseñaba mi mamá ella sabe muchos de plantas medicinales y ella me enseñó esos conocimientos y entonces estando acá yo puse en práctica esos conocimientos y entonces que mejoró mucho la relación con mi familia porque antes no me gustaba contarle muchas cosas, pero el estar en la ciudad me ayudó a comprender muchas cosas que ella me decía.

-Luna

Para mí ha mejorado bastante y con toda la familia antes no hablaba con mi papá y ahora tengo más confianza

El estar lejos de la familia si mejora mucho porque cuando uno la necesita para cualquier receta o contarle algo o pedirle un consejo ay esta mi mama y hablo con ella todo el tiempo e igual con mis hermanos.